

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA, DEL CONTRATO DE SUMINISTROS NECESARIOS EN LAS CIRUGIAS Y EN LOS PROCEDIMIENTOS TERAPEÚTICOS DE LA RODILLA, EN EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 7.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato al que se refiere el presente pliego son los suministros necesarios en las cirugías y en los procedimientos terapéuticos de la rodilla, para el Hospital Mutua Montañesa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N.º 7.

El alcance de este suministro incluirá:

- El material de osteosíntesis o implante específico o el material para el procedimiento terapéutico.
- La cesión del instrumental quirúrgico necesario para su implantación quirúrgica o los aparatos para llevar a cabo la terapia.
- La formación del personal usuario
- El soporte técnico

Los suministros se dividen en lotes, constituyendo cada lote una unidad funcional susceptible de adjudicación y contratación independiente, y, por lo tanto, las empresas licitadoras podrán optar por presentarse a uno o varios lotes.

La adjudicación se hará por lote completo y con un/a único/a adjudicatario/a por lote de conformidad con el art. 99 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre.

Las empresas licitadoras que opten a un determinado lote deberán ofertar a la totalidad de los materiales que lo componen.

Se describen las prescripciones técnicas que han de cumplir los artículos objeto de contratación para cada uno de los lotes.

Para la definición de cada lote se han utilizado referencias de los artículos que conforman los distintos sistemas y tecnologías, en función de la/las patología/s y/o zonas a tratar, configurándose cada lote según las distintas tecnologías, normalmente establecidas como estándares y distribuidas o patentadas por determinadas compañías.

Los licitadores deberán cumplimentar la hoja de prescripciones mínimas que propongan en su oferta y sobre el mismo deberán aportar la documentación técnica del fabricante, que servirá como elemento de comprobación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. La no aportación de la documentación técnica supondrá la exclusión de la oferta presentada

LOTE	DESCRIPCIÓN
1	SISTEMA COMPLETO DE LIGAMENTO CRUZADO CON BROCA RETRÓGRADA Y SUTURA MENISCAL
2	SISTEMA LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR Y SUTURA MENISCAL
3	SISTEMAS DE FIJACIÓN LCA Y LCP. FIJACIÓN TIBIAL HELICOIDAL y SUTURA MENISCAL
4	SISTEMA FRACTURA DE PATELA Y LIGAMENTO PATELOFEMORAL
5	SISTEMAS DE FIJACIÓN LCA Y LCP. FIJACIÓN FEMORAL TIPO TRANSFEMORAL
6	MEDICINA REGENERATIVA CON CITOQUINAS
7	RADIOFRECUENCIA EN NERVIOS GENICULADOS
8	AGUJAS DE KIRSCHNER

CPV: 33184100-4 Implantes quirúrgicos
33140000 (Material médico fungible)

2. MATERIALES A SUMINISTRAR

En el presente pliego se presenta la relación de materiales de los que se compone el expediente de contratación con características técnicas de cada uno de ellos.

Todos los productos a suministrar deberán cumplir con la normativa vigente sobre calidad, etiquetado y envasado. Los materiales ofertados deberán cumplir con la legislación nacional vigente durante todo el suministro, y con la normativa europea existente, en su caso.

De conformidad con el Real Decreto 1616/2009 de 26 de octubre, que regula los productos sanitarios implantables activos y el Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre, que regula los productos sanitarios, de conformidad con la Directiva Comunitaria 93/42/CEE del consejo de Europa, los productos objeto de este expediente de contratación deberán llevar el marcado CE, y deberán cumplir con la normativa vigente en cada momento.

Será de obligado cumplimiento por parte del adjudicatario cualquier tipo de reglamento, norma, directiva o instrucción oficial (de carácter nacional o internacional) que, aunque no se mencione explícitamente en el presente Pliego, resulte de aplicación en relación con el objeto de la licitación, así como las posibles modificaciones legales que puedan producirse en relación con las normas de aplicación, durante la vigencia del contrato.

Igualmente, el suministro incluirá el instrumental específico necesario para la adecuada utilización de los elementos objeto del contrato. El citado instrumental deberá estar siempre en correcto estado de utilización debiendo sustituirse en todo caso a requerimiento de la Mutua. Todos los productos a suministrar habrán de estar en perfectas condiciones de uso, salubridad y

conservación necesarios. Todo el material estéril se presentará en envase unitario indicando número de lote y caducidad.

Durante la vigencia del contrato Mutua Montañesa podrá dar de alta o baja cualquier producto que se considere oportuno por necesidades del servicio, siempre que forme parte del objeto del contrato, solicitándose oferta al/a la adjudicatario/a.

En caso de necesidad de adquisición de artículos que no se encuentren en la relación inicial, Mutua Montañesa comunicará las especificaciones técnicas de los mismos a la empresa adjudicataria, para que ésta proponga los que considere que cumplen los requisitos exigidos, reservándose la Mutua el derecho a aceptar los artículos propuestos o a solicitar su cambio por otros que cumplan con los mismos. Las condiciones de suministro de dichos artículos serán, en cualquier caso, las contenidas en el presente Pliego.

Asimismo, las empresas que se presenten a cualquier lote y sean adjudicatarias, presentaran a la firma del contrato todos los productos, especificando las medidas y presentaciones de las que disponen, así como otros posibles elementos fungibles que no se contemplen en el listado.

Se detallan en el presente pliego las características técnicas mínimas de los productos incluidos en todos los lotes a efectos de la realización de la oferta técnica por parte de los licitadores. Mutua Montañesa rechazará la oferta, y por consiguiente a la empresa licitadora, si de la documentación técnica presentada se desprende que alguno de los productos ofertados incumple los requisitos técnicos mínimos definidos en este pliego.

3. REQUISITOS TÉCNICOS COMUNES A TODOS LOS LOTES

Se detalla las especificaciones que deberán cumplir los productos objeto de esta licitación. El incumplimiento de estos requisitos supondrá la exclusión de la oferta correspondiente.

De conformidad con la aplicación de la reglamentación vigente en España en materia de productos sanitarios, las empresas responsables de la distribución y comercialización de productos sanitarios deben cumplir con lo establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

El material a suministrar reunirá las condiciones exigidas por la legislación vigente, específicamente por el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.

Asimismo, todos los productos deberán de cumplir la legislación sanitaria vigente referente a etiquetaje, envasado, certificaciones, marcado CE, y otros atributos que por normativa les sean exigibles tanto en la normativa española como comunitaria o internacional. Las empresas no pertenecientes a la Unión Europea presentarán certificados homologados asimilados al marcado CE. El cumplimiento de las características exigidas para los artículos se acreditará documentalmente en formato PDF en el momento que la Mutua lo solicite.

Los símbolos y los colores de identificación que se utilicen para identificar los productos deberán ajustarse a las normas armonizadas. Los símbolos y colores se describirán en la documentación que acompañe al producto.

La empresa adjudicataria dispondrá de personal formador que, de soporte continuo para la

utilización de instrumental y la implementación de los productos suministrados, en el caso que el servicio médico lo requiera.

Todos los productos deberán incluir, cuando así disponga la normativa:

- Nombre del producto y referencia comercial. La información estrictamente necesaria para identificar el producto y el contenido del envase, en particular por parte de los usuarios.
- Deberá figurar obligatoriamente el nombre y dirección del fabricante y, si el fabricante no está en la Unión Europea, en la etiqueta o en las instrucciones de uso, deberá figurar, además, el nombre y dirección del representante autorizado en la Unión Europea.
- Número de registro en la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, para implante con autorización de comercialización o marcado CE de Conformidad Europea y número del Organismo Notificado donde lo ha obtenido.
- Lote de fabricación, fecha de caducidad del producto, ficha de datos de seguridad si precisa, e información adicional si el proveedor lo considera oportuno.
- Cuando se trate de material estéril, éste se presentará en envase unitario, indicando número de lote y caducidad.
- Si en su composición lleva látex o está exento del mismo.
- Las condiciones específicas de almacenamiento y/o conservación.
- Las instrucciones especiales de utilización, como mínimo en español.
- Cualquier advertencia y/o precaución que deba adoptarse.

Todos los productos presentados estarán libres de ingredientes nocivos o tóxicos y no deberán desprender olores desagradables.

El adjudicatario deberá facilitar sin coste añadido para Mutua Montañesa todo el instrumental necesario para la implantación quirúrgica de los productos descritos en el presente pliego si se requiere, en perfecto estado de uso, tanto en lo referente a funcionamiento del instrumental como su presentación (material correctamente ordenado y embalado, garantía de termodesinfección, contenedores para su esterilización, etc.), igualmente estarán en las mismas condiciones las cajas de los productos a suministrar y a utilizar en las intervenciones no siendo necesaria la utilización en su totalidad de todo los productos que compone la caja. Sólo se abonarán los productos utilizados en la intervención.

El material del instrumental debe ser siempre de grado médico, que permita la termo desinfección y la esterilización mediante vapor o peróxido de hidrógeno. Debe ser resistente y tener un diseño que no pueda provocar lesiones en los usuarios, tanto en el proceso quirúrgico como en el proceso de limpieza y esterilización.

Las medidas de las descripciones de los suministros se deberán expresar en sistema métrico decimal (mm), no en pulgadas.

En caso de que un producto que componga el lote haya quedado obsoleto y no se pueda ofertar, se deberá justificar adecuadamente mediante una declaración responsable, indicando que no existe en el mercado un producto similar que lo sustituya.

Si el producto necesita de otros componentes para el material de uso habitual se deberá especificar en la Oferta Económica, se aceptarán siempre y cuando las características cumplan con los mínimos exigidos.

Deberán disponer de todas las placas y tornillos en sus diferentes tamaños y medidas, para el lote al que se presenten, aunque para la descripción de las características no vengan todas descritas.

Las cantidades indicadas en la presente contratación son meramente estimativas, del consumo estimado para la duración del contrato de suministro de material sanitario para el Hospital de Mutua Montañesa, con el fin de que los ofertantes puedan preparar su ofertas y gestión de stocks, sin que en ningún caso las cantidades indicadas supongan ningún compromiso ni obligación para Mutua Montañesa, ni podrán utilizarse para eventuales reclamaciones por parte del adjudicatario en el que caso de que variaran durante la vigencia del contrato, dadas las múltiples variables (actividad, ocupación, requerimientos especiales de pacientes, etc.) que pueden afectar al número final de productos solicitados.

La oferta incluirá todos los accesorios, instrumental y equipamiento necesario para su implantación, que se considerarán incluidos dentro de la oferta económica propuesta. El licitador deberá incluir en su Instrumental todo el material necesario, además deberá incluir las pinzas de reducción y brocas nuevas y estériles para su uso. El instrumental deberá presentarse en gravillas independientes.

Se presentará la ficha técnica completa con fotografía de cada producto, como mínimo en castellano, que muestre inequívocamente el producto. Se considerará válida una ficha técnica que contenga varios productos, siendo la única diferencia entre ellos la talla o el tamaño. Se presentará una descripción de la técnica quirúrgica, así como del instrumental quirúrgico para su inserción.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en formato PDF original (no documentos escaneados) que permita la búsqueda, excepto los documentos a cumplimentar por el licitador, que deberán presentarse en formato Excel.

4. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

Los materiales deberán ser suministrados al menos 24h antes de la intervención quirúrgica programada o del procedimiento terapéutico para la cual van a ser utilizados, y antes de las 8 horas desde la solicitud para los pedidos urgentes.

Los productos serán entregados en el centro detallado a continuación:

Hospital Mutua Montañesa
Avda. del Faro, Pintor Eduardo Sanz, 19.
39012. Santander

No obstante, el horario y lugar de entrega de los pedidos, así como la fecha de la intervención quirúrgica, en caso de intervenciones programadas será el definido por Mutua Montañesa en el pedido.

Los productos deberán depositarse en las zonas concretas indicadas por Mutua Montañesa en el Hospital en la zona dedicada a su almacenamiento, en horario indicado en el pedido, que estará

comprendido, con carácter general, entre las 08:00 a 15:00 h en la siguiente dirección y, como límite, el último día laborable anterior a la intervención quirúrgica programada antes de las 12:00 horas. Los pedidos para cirugías urgentes deberán entregarse en un máximo de 6 horas desde la realización del pedido.

Todos los productos indicados en el pedido estarán en perfecto estado de utilización en el momento de la puesta a disposición en el Hospital. Igualmente constituirá parte del suministro el instrumental específico necesario para el uso de los productos.

La fecha de caducidad de todos los productos objeto de la presente licitación no podrá ser inferior a 12 meses desde la entrega del pedido, salvo en aquellos productos que por sus características especiales y con indicación del fabricante tengan una caducidad inferior, en cuyo caso deberá ser informada previamente la persona de contacto asignada por Mutua Montañesa

La empresa adjudicataria estará obligada a disponer de los productos acordados durante la vigencia del contrato. Si se produjera una modificación de la presentación y/o características de cualquier producto se comunicará con antelación a Mutua Montañesa, presentando el producto nuevo que lo sustituye, adjuntando sus características técnicas, y bajo la preceptiva aprobación previa de Mutua Montañesa, aplicándole el importe adjudicado del producto inicial.

Asimismo, en caso de sustitución, descatalogación o retirada del mercado de algún producto, éste deberá de ser sustituido por otro similar de las mismas características técnicas y calidad, aplicándole el importe adjudicado del producto inicial

Toda mercancía de gran volumen deberá venir paletizada y separada por referencia, medida, etc., para poder facilitar su verificación. Deberán suministrarse debidamente embalados, acompañados de albarán/es.

5. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

El/la contratista deberá disponer de un soporte para la gestión de los pedidos para las cirugías programadas mediante teléfono y correo electrónico, a través del cual se instrumentarán las peticiones de material por parte del Hospital Mutua Montañesa.

Igualmente, se pondrá a disposición de Mutua Montañesa un número telefónico para la atención de los pedidos para las cirugías urgentes, para facilitar apoyo técnico en el acto quirúrgico que se requiera y para la resolución de incidencias en el suministro. Esta línea deberá estar disponible 24 horas, los 365 días del año, y respaldada por una persona de contacto.

Una vez adjudicado el expediente, la empresa adjudicataria facilitará a Mutua Montañesa una relación de los productos a suministrar en el formato más adecuado para su carga en los sistemas y aplicaciones de las mismas (SAP, etc.), que recoja la totalidad de productos disponibles con imágenes de estos, sus características, referencias de productos, plazos de entrega, unidad de venta y precio.

La empresa adjudicataria garantizará el suministro de los artículos los 12 meses del año, todos los días del año, incluso festivos, si se requiere, aunque la mayoría de ellos se realizarán en horario de lunes a viernes.

El material quirúrgico, implantes e instrumental suministrado deberá venir con un “certificado de descontaminación”. Se entregará en doble contenedor, el primero que sirva para su esterilización y el segundo como transporte.

En todo caso, se entiende que el suministro incluye, sin coste adicional, el envío del material a los centros de Mutua Montañesa.

No se establece una cantidad de pedido mínima. A estos efectos, tendrá la consideración de pedido la totalidad de materiales asociados a un acto quirúrgico por paciente. El material deberá estar siempre en correcto estado de utilización. En caso de detectarse defectos o anomalías, el adjudicatario sustituirá o reparará a su cargo dichos productos por otros del mismo tipo y con la calidad adjudicada en los plazos indicados.

Material en Depósito.

La empresa adjudicataria pondrá a disposición en el Hospital Mutua Montañesa durante el periodo que sean adjudicatarios, un depósito de material suficiente para la cobertura de las cirugías consideradas de urgencias más frecuentes y cuya reposición será según implante.

La oferta incluirá un depósito en el hospital de todos los materiales e instrumentación necesarios para su colocación para su disponibilidad inmediata. Este depósito no presentará coste alguno para la Mutua Montañesa y se establecerá de forma permanente durante toda la vigencia del contrato y sus prórrogas o mientras lo consideren necesario.

El material en depósito lo establecerá Mutua Montañesa, según las necesidades, y se determinará una vez que se formalice el contrato, con objeto de asegurar la disponibilidad y dar cobertura a las cirugías más frecuentes.

El depósito incluirá todo el instrumental específico y necesario para los implantes adjudicados.

El depósito inicial será solicitado por Mutua Montañesa, a la firma del contrato y será transportado debidamente y entregado por el adjudicatario en un plazo máximo de cinco días a partir de la entrada en vigor del contrato en las siguientes condiciones:

- Deberá referenciarse en un albarán (con tres copias) en el que se precisará las características ya descritas en el apartado de forma de entrega, se referenciará, en caso de necesidad, el instrumental cedido para su implantación.
- El material deberá ir en el contenedor adecuado para su esterilización y almacenamiento.
- La empresa adjudicataria transportará debidamente el material en depósito hasta el Hospital de Mutua Montañesa.

Una vez el Hospital Mutua Montañesa reciba los depósitos, si se justificase la necesidad de modificación de los productos o cantidades depositadas, ya sea al alza o a la baja, el proveedor estará obligado a aceptarla una vez le fuera notificada la nueva situación.

En caso de que, a lo largo de la vigencia del acuerdo marco, se considere que un material debe quedar en depósito en el Hospital Mutua Montañesa, se notificará dicha necesidad al proveedor correspondiente.

Es responsabilidad de la empresa adjudicataria, mantener el control de las caducidades y deterioro de los materiales en depósito, debiendo pasar un informe actualizado de las fechas de caducidad.

Toda la reposición del instrumental deteriorado de las cajas en depósito (destornilladores, medidores, pinzas...) se deberá realizar en un plazo entre 24/48 horas.

El adjudicatario se compromete a realizar al menos con periodicidad trimestral un inventario, tanto cualitativo como cuantitativo, de los materiales depositados (instrumental e implantes). Las sustituciones por caducidades de producto o las sustituciones de instrumental por deterioro correrán a su cargo.

El depósito será renovado a medida que se vaya utilizando. El responsable del contrato del adjudicatario facilitará las direcciones de correo electrónico o fax donde se remitirán los pedidos.

Al finalizar el periodo contractual, el depósito aportado se retirará por el adjudicatario, conforme al último inventario realizado.

Desde el hospital, se realizará el pedido del material utilizado por escrito y se enviarán vía correo electrónico o fax.

No habrá exigencia de compra mínima de volumen de material ni de importe por pedido.

Material bajo pedido

- Según la programación quirúrgica y/o necesidades urgentes del Hospital Mutua Montañesa, se realizará una solicitud de suministro de material bajo pedido. La solicitud contemplará todos aquellos datos que puedan ser de utilidad tanto para el hospital como para el proveedor: día de la intervención, lugar, fecha y hora de entrega, tipo de intervención, disposición del material, etc.
- El suministro se hará en transporte adecuado, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en el Hospital Mutua Montañesa. El proveedor se compromete a entregar el material en una presentación que permita su correcto almacenaje, caducidad de uso correcta y siempre bajo la entrega del albarán.
- La mercancía será depositada por el transportista en la ubicación establecida en el pedido y/o zonas de entrada al bloque quirúrgico por lo que dispondrá de los útiles propios para su transporte (traspalé, carro, etc.) y personal necesario para su descarga y entrega en la ubicación indicada. La recepción del material se hará con la presencia del personal que tenga asignadas las responsabilidades en Mutua Montañesa y que establecerá la Dirección del Hospital.
- La entrega se entenderá realizada cuando, depositada en el lugar previsto y, examinada por el personal responsable, no se produzca reclamación al proveedor en un plazo de ocho (8) horas desde su entrega.
- Si en el momento de la entrega se estima que el material no se encuentra en estado de ser aceptado, se hará constar así en el albarán de entrega y se darán las instrucciones precisas al proveedor para que remedie los defectos o proceda a nuevo suministro de conformidad con lo contratado. Si esta circunstancia ocasionara algún perjuicio al hospital, el proveedor quedará obligado a enmendarlo de forma inmediata o en las siguientes 24 horas según su gravedad, la cual será indicada por la dirección de enfermería o la persona en quien delegue
- Dentro de las 24 horas posteriores a la intervención, el proveedor dispondrá el transporte

necesario para la recogida del material que deba devolverse, salvo que Mutua Montañesa indique lo contrario.

- Si se precisa de nuevo el material en tránsito antes de su recogida y, tras aviso por parte de Mutua Montañesa al proveedor, éste repondrá el material implantado, lo más pronto posible, según la urgencia del caso.

Mutua Montañesa responderá únicamente de las existencias del material que haya seguido el circuito establecido.

A requerimiento de la Mesa de valoración, se podrán solicitar muestras de productos y/o demostración de los mismos. En caso de solicitar muestras, las empresas licitadoras deberán hacerlas llegar debidamente identificadas con el nombre de la empresa licitadora al lugar que se les indicará.

El incumplimiento de la entrega inmediata, máximo 72 horas, podrá ser motivo de exclusión de la oferta.

En caso de solicitar una demostración, la Mesa de valoración convocará a la/s empresa/s licitadora/s con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles, comunicando por burofax o correo electrónico certificado la fecha, lugar y hora para la realización de las demostraciones de los lotes ofertados, así como el tiempo del que dispondrán para dicha demostración.

En este caso, la/s empresa/s licitadora/s deberán presentar las muestras de los productos ofertados; el instrumental de implantación; y explicar la técnica quirúrgica ante los miembros de la Mesa de Valoración, y demás profesional sanitario designado al efecto por esta Mutua, de la siguiente manera:

- El personal designado por cada empresa licitadora para realizar la demostración deberá presentarse 30' antes de la hora indicada, en el lugar indicado, donde podrá preparar el material para la demostración.
- La empresa licitadora dispondrá del tiempo otorgado para explicar -delante del equipo de especialistas- las características del material, indicaciones y un resumen básico de la técnica de implantación.
- Dicho grupo de valoración, si lo cree conveniente, podrá consultar dudas o solicitar aclaraciones. La presentación de los productos por los licitadores que hayan sido convocados a ello tendrá el carácter de obligatorio, quedando excluidos, por lo tanto, aquellos licitadores que, siendo convocados, no hayan acudido a la demostración. Todos los gastos ocasionados por la entrega y recogida de las muestras serán a cargo del licitador.

Material en tránsito

Solicitud del material en tránsito

Según la programación quirúrgica y/o necesidad urgente del hospital, se establecerá un protocolo de solicitud de suministro del material en tránsito, al que se adaptarán la empresa adjudicataria. Dicho protocolo deberá contemplar datos como el emisor de la solicitud, el receptor de la solicitud, día de la intervención, lugar, fecha y hora de entrega, y todos aquellos datos que puedan ser de utilidad tanto para el hospital como para el proveedor (tipo de intervención, disposición del material, etc.)

Recepción del material en tránsito

El suministro se efectuará en un transporte adecuado siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en el lugar establecido en el hospital.

El Proveedor se compromete a entregar el material en una presentación que permita un almacenaje correcto, con el envasado sin ninguna alteración, caducidad de uso correcta y siempre bajo la entrega del albarán correspondiente (será obligatoria la presentación de este en formato de al menos tres copias).

La mercancía será depositada por el transportista en la ubicación establecida en el pedido y no en pasillos o zonas de paso sin control por lo que deberá disponer de los útiles propios para su transporte (traspalé, carro, etc.) y del personal necesario para su descarga y entrega en la ubicación indicada por Mutua Montañesa. La recepción del material se hará con la presencia del personal que tenga asignadas las responsabilidades de recepción.

Sin entrega de albarán según lo especificado en este punto del Pliego, no se entenderá como realizada la entrega. Si en el momento de la entrega se estima que el material no se encuentra en estado de ser aceptado (tanto el material como el embalaje) se hará constar así en el albarán de entrega y se darán las instrucciones precisas al proveedor que haya suministrado el producto para que remedie los defectos observados o proceda a nuevo suministro de conformidad con lo contratado. Si esta circunstancia ocasionara algún perjuicio al hospital, el proveedor quedará obligado a enmendarlo de forma inmediata o en las siguientes 24 horas según su gravedad, la cual será indicada por Supervisión de Quirófano o la persona en quien delegue.

Por cambios organizativos, Mutua Montañesa, durante el periodo del contrato, podrá cambiar la ubicación de los almacenes y sus horarios de entrega del material, aceptando explícitamente el proveedor que estos cambios no supondrán en ningún caso una modificación de las condiciones contractuales.

Recogida del material en tránsito Salvo que Mutua Montañesa avise de lo contrario, dentro de las 24 horas posteriores a la intervención, tanto si se ha realizado como si no se ha podido realizar ésta por cualquier causa, el proveedor dispondrá el transporte necesario para la recogida del material en tránsito que deba ser devuelto.

El Hospital responderá únicamente de las existencias del material que hayan seguido el circuito establecido. En caso de que se precise de nuevo el material en tránsito antes de su recogida, y tras aviso por parte de Mutua Montañesa al proveedor, éste repondrá el material implantado, lo más pronto posible, según la urgencia del caso.

Todos los costes asociados al suministro (portes de transporte, eliminación de residuos, etc.) estarán incluidos en los precios ofertados.

6. FORMA DE ENTREGA

Las entregas de producto se realizarán siempre contra pedido emitido por Mutua Montañesa, de acuerdo con sus necesidades, realizándose las entregas directamente por el proveedor y a portes pagados.

Los pedidos se realizarán vía telefónica por Mutua Montañesa al/a la adjudicatario/a indicando el producto, el N.º de episodio, la cantidad solicitada, horario y lugar de entrega y persona de contacto.

La empresa adjudicataria encargada de realizar el suministro, formalizará un albarán de entrega en el cual se especificará: fecha de emisión del albarán, el número de pedido de Mutua Montañesa, la fecha de entrega, caducidad, código y descripción de lo/s producto/s entregado/s, el N.º de episodio, cantidad entregada, precio unitario sin y con IVA, precio total por artículo y precio total de albarán, además de la referencia interna de Mutua Montañesa del producto, número de contrato, número de pedido, la partida y tipo de IVA correspondiente.

La entrega de los pedidos del material de todos los lotes se realizará en presencia del responsable del centro de Mutua Montañesa peticionario del producto o, en su defecto, por la persona designada al efecto por la dirección del centro.

El personal de Mutua comprobará, en cada entrega, la cantidad y el tipo de producto que se especificará en el albarán y que necesariamente ha de coincidir con el de la petición formulada por Mutua Montañesa.

La persona responsable de recibir el pedido firmará el albarán de entrega tras verificar que los datos consignados son correctos. Para cualquier reclamación posterior, la empresa adjudicataria deberá presentar el albarán de entrega del pedido debidamente firmada.

El albarán deberá disponer de un apartado de observaciones en el que el proveedor informará sobre cualquier eventualidad en la entrega. Asimismo, si quedaran cantidades pendientes de suministrar, el proveedor lo deberá indicar en el albarán.

Mutua Montañesa se reserva el derecho de no aceptar, devolver, solicitar la sustitución o el abono de los artículos recibidos que presenten deficiencias en la recepción o durante su utilización, aun cuando el material haya sido recepcionado con conformidad y pagado. Los portes de dicha devolución serán a cargo del adjudicatario.

El albarán de entrega deberá contener como mínimo:

- Número de albarán.
- Nombre y dirección del centro receptor, en esta caso Hospital Mutua Montañesa.
- Datos identificativos del personal de Mutua que supervisa la entrega.
- Identificación del artículo, código/referencia, cantidad suministrada, precio unitario y total.
- Fecha de pedido.
- Espacios suficientes para formular conformidad o reparos.
- Fecha y hora de entrega
- Artículos pendientes de entregar si procediera

Contenedores de esterilización

En el caso de que Mutua Montañesa lo considere necesario, el adjudicatario del suministro de los implantes e instrumental que requieran esterilización pondrá a disposición de Mutua Montañesa, en depósito, contenedores de esterilización que dispongan de filtro estéril permanente o de un solo uso (con suministro de los consumibles incluidos), sin coste alguno para Mutua Montañesa. Dichos contenedores no superarán los 10kgs de peso.

Además, cuando el adjudicatario proporcione el material, deberá entregar el certificado de desinfección y el contenedor retractilado.

Se acordará con el adjudicatario el número, características y tamaño de los contenedores a suministrar, que deberá ser suficiente para adaptarse a las cajas en las que se remitan los implantes e instrumental objeto de suministro y al número de cirugías a realizar.

A la finalización del contrato, del depósito condicional o del depósito permanente, el adjudicatario será responsable de la retirada de los contenedores cedidos sin coste para Mutua Montañesa.

No será necesaria la constitución de este depósito en el caso de que el adjudicatario suministre el material directamente en contenedores de esterilización.

Reclamaciones

Si los productos no se hallasen en estado de ser recibidos, se hará constar así en la nota de entrega y se comunicará al adjudicatario para que proceda a un nuevo suministro, de conformidad con lo pactado. Los embalajes se considerarán parte integrante de la entrega.

Mutua Montañesa comunicará el defecto o vicio de un producto por escrito a la persona de la empresa adjudicataria asignada en el contacto a tal fin, por correo electrónico, para que proceda a la retirada y envío del producto en óptimas condiciones y sujeto a los plazos de entrega marcados en este pliego. Siendo los costes del porte a cargo del adjudicatario.

7. STOCK Y ROTURAS DE STOCK

7.1. Stock y Demanda de artículos no previstos

Será obligación del/de la adjudicatario/a, tener a disposición de Mutua Montañesa un stock, lo suficientemente amplio, como para satisfacer con la mayor brevedad posible, los distintos materiales de uso que pudieran ser necesitados.

El mantenimiento del stock existente, así como la constitución de los seguros necesarios correspondientes al material incluido en este stock, correrá por cuenta del/de la adjudicatario/a.

En caso de necesidad de adquisición de artículos que no se encuentren en la relación inicial, Mutua Montañesa comunicará las especificaciones técnicas de los mismos a la empresa adjudicataria, para que ésta proponga los que considere que cumplen los requisitos exigidos, reservándose la Mutua el derecho a aceptar los artículos propuestos o a solicitar su cambio por otros que cumplan con los mismos. Las condiciones de suministro de dichos artículos serán, en cualquier caso, las contenidas en el presente Pliego.

En todo caso, la adquisición de estos artículos no supondrá que pueda superarse el presupuesto máximo del contrato y se formalizará previa tramitación del oportuno expediente de modificación contractual.

7.2. Sustitución de artículos y Roturas de stock

Si alguno de los artículos objeto de la presente convocatoria dejase de fabricarse y/o plantease un

problema de suministro, el adjudicatario está obligado a comunicarlo a Mutua Montañesa con la antelación suficiente y proponer una alternativa que deberá ser autorizada por la Mutua previamente a su suministro. Las condiciones de suministro de estos artículos serán, en todo caso, las contenidas en el presente Pliego y en la oferta presentada, incluyendo el precio ofertado.

El/la adjudicatario/a debe informar a la Mutua y con antelación suficiente para evitar desabastecimiento, sobre cualquier eventualidad en la disponibilidad comercial de los artículos que pudieran suponer un riesgo de rotura de stock, y proponer la sustitución de los productos afectados, siempre y cuando el motivo sea ajeno a la empresa adjudicataria.

En el supuesto de que sufriera una rotura de stock en sus almacenes, deberá comunicarlo a Mutua Montañesa con antelación suficiente para poder tomar medidas adecuadas para mantener la continuidad de la actividad, y volver a comunicar en cuanto vuelva a disponer de existencias. En estos casos, la empresa adjudicataria, asumirá aquellos gastos que se puedan producir, tales como, envíos urgentes, etc.

Mutua Montañesa se reserva el derecho a realizar pedidos a otro proveedor en caso de roturas de stock. Si el producto tuviera un importe superior, se podría solicitar el abono de la diferencia.

8. FORMACIÓN

El Proveedor estará obligado a facilitar al personal sanitario del Hospital Mutua Montañesa la formación necesaria in situ para los nuevos materiales que requieran de nuevas técnicas quirúrgicas, así como la formación continuada sobre el uso de los materiales ya existentes y sus técnicas de implantación.

Asimismo, el adjudicatario pondrá a disposición de Mutua Montañesa cuando así se requiera, en los actos quirúrgicos donde se implemente nuevo material o se realicen nuevas técnicas quirúrgicas, el personal técnico conocedor del nuevo material o de las nuevas técnicas quirúrgicas como soporte de apoyo asistencial.

Además, el adjudicatario deberá prestar formación del producto ofertado a todo el personal de Mutua Montañesa (médico y de enfermería).

El licitador deberá poner a disposición de Mutua Montañesa personal de quirófano, que solo asistirá a quirófano en los casos que Mutua Montañesa considere necesario. Mutua Montañesa avisará al adjudicatario en el siguiente plazo:

- Cuando requiera personal de quirófano para cirugías programadas, el plazo será 24 horas antes del día de la cirugía.
- Cuando requiera personal de quirófano para cirugía urgentes, el plazo máximo será 6 horas laborales. Ese plazo deberá incluir sábados.

A tal efecto, deberá adjuntarse memoria explicativa detallando y cuantificando los compromisos que en este sentido asume el/la licitador/a.

9. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS.

El incremento o disminución del número de suministros a Mutua Montañesa durante el periodo de vigencia del contrato habrá de ser asumido por el adjudicatario de cada lote como parte del riesgo y ventura de la relación contractual.

Mutua Montañesa no garantiza al adjudicatario del contrato que, durante el periodo de vigencia de este, se requieran los suministros referidos en la prescripción técnica particular.

En cualquier caso, Mutua Montañesa retribuirá al adjudicatario en los términos establecidos, es decir por cada unidad de producto efectivamente entregada, con independencia de que el número sea inferior o superior a los indicados.

El incremento o disminución del número de suministros a Mutua Montañesa durante el periodo de vigencia del contrato habrá de ser asumido por el adjudicatario de cada lote como parte del riesgo y ventura de la relación contractual.

LOTE 1. SISTEMA COMPLETO DE LIGAMENTO CRUZADO CON BROCA RETROGRADA Y SUTURA MENISCAL

BOTONES

Están indicados para la fijación de tejido blando al hueso, específicamente para la reparación y reconstrucción de LCA/ LCP.

Los botones con lazo se compondrán de varias configuraciones de un botón de titanio y una estructura de sutura ajustable no absorbible. Se pueden proporcionar botones individuales o construcción de sutura en paquetes individuales. Para ayudar en el paso del túnel, se proporcionarán 2 suturas auxiliares adicionales (1 sutura principal, 1 sutura de volteo) juntas en el mismo paquete.

Los botones con bucle se compondrán de un bucle de sutura y un botón de titanio. Se podrán precargar con una sutura principal de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) calibre 2 o calibre 7 (blanca) y una sutura giratoria de poliéster calibre 5 (verde). Los botones de revisión única se proporcionarán sólo en paquetes individuales.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos.

Botón de titanio con sutura principal de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE). Sutura giratoria de poliéster.

TORNILLO INTERFERENCIAL BIOABSORBIBLE

Son tornillos canulados interferenciales bioabsorbibles especialmente diseñados para técnicas quirúrgicas de ligamentoplastia (hueso-tendón-hueso o injertos de tejidos blandos en túneles femorales o tibiales).

Gama completa de tornillos y herramientas para garantizar una fijación segura de los trasplantes. Son mecánicamente estables durante 8-10 meses. La cinética de bioabsorción está diseñada para comenzar al final de la curación ósea natural. La absorción completa del tornillo se observa dentro de un máximo de 4 años.

Indicados para la fijación de ligamentos, en reconstrucciones del ligamento cruzado anterior de la rodilla.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

TORNILLO INTERFERENCIAL PEEK

El tornillo interferencial PEEK se utiliza para volver a unir ligamentos, tendones, huesos o tejidos blandos al hueso durante la cirugía de rodilla y hombro.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

FRESA RETRÓGRADA

Las fresas retrógradas para taladros son herramientas auxiliares en la cirugía ortopédica. Serán de tres tipos: el tipo Flip, el tipo Twist y el tipo Pin. Diámetro inicial 4,2mm. Las fresas retrógradas están destinadas a la perforación ósea en cirugía. Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

REPARACIÓN MENISCAL

El sistema de reparación de meniscos está diseñado para usarse como un dispositivo de retención de suturas para facilitar los procedimientos de tejido blando percutáneos o endoscópicos. El sistema está indicado para su uso en reparaciones de meniscos.

- El dispositivo incluye dos implantes de polímero no absorbible PEEK, atados con sutura no absorbible calibre 2-0 y precargados en un sistema de administración de aguja.
- El limitador ajustable de profundidad de penetración se puede ajustar según la posición de la rotura del menisco, desde 10mm hasta 20mm.
- El conjunto de la aguja de administración se suministra estéril para un solo uso.
- Cada dispositivo incluirá implantes y un sistema de administración de agujas. La profundidad de la punción se puede ajustar según la posición del desgarramiento del menisco.
- Punta de aguja disponible en curva de 27°, curva inversa de 5° y recta.
- Fácil acceso a los puntos de desgarramiento en las superficies superior y tibial del menisco.
- El limitador de profundidad ajustable minimiza la exposición de la aguja detrás de la cápsula con sólo pulsar un botón.
- La confirmación auditiva con un Clic que asegura la correcta implantación.
- Implante activo 360° en cualquier posición de la mano.
- Retroceso del disparador reforzado con indicador del primer disparo.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos y regulación: clase IIb

Implantes: PEEK-OPTIMA

Sutura: Polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE), blanco-55dtex, azul-55dtex

Aguja: Acero inoxidable

PASADOR DE SUTURA

Los pasadores de sutura son dispositivos manuales sin motor destinados a pasar la sutura a través del tejido.

Según el método de uso, hay tres tipos típicos de pasadores de sutura: el tipo Rana, el tipo Aguja y el tipo Lazo. Cada tipo de pasador de sutura consta de tres componentes: mango guía, componente de punción y pinza de sutura.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

Agujas fabricadas en aleación de nitinol (níquel y titanio)

EMPUJADOR DE NUDO Y CORTADOR DE SUTURA

El Empujador de Nudo y Cortador de Sutura se utiliza para controlar la tensión del nudo de sutura y cortar la sutura en el proceso de anudado en cirugías artroscópicas. Está compuesto por un componente de corte de sutura, un componente de empuje de nudos, un mango y una pieza de empuje. El componente de corte de sutura está compuesto por un tubo de corte de sutura y sus partes de plástico, el componente de empuje de nudos está compuesto por un poste de empuje de nudos y sus partes de plástico.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

KIT PASADOR DE SUTURA

El kit pasador de sutura puede ser utilizado en reparación de menisco o el fibrocartílago triangular de la mano con la técnica outside-in.

Se dispone de agujas de sutura multiángulo. Minimización del tamaño de la incisión quirúrgica. Mejora la estabilidad de la sujeción.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos y serán de acero inoxidable y policarbonato PC

SISTEMA DE PREPARACION DE INJERTOS

El Sistema de Preparación de Injertos es un método de preparar injertos de tejido blando que se utilizan en procedimientos ortopédicos. La estructura de sutura implantable está hecha de una sutura de columna no absorbible compuesta de polietileno de peso molecular ultra alto y una sutura enrollada cotrenzada compuesta de poli (tereftalato de etileno) verde (D&C verde calibre 6) (PET) y UHMWPE, o PET y UHMWPE sin teñir. La sutura implantable se recubre con una capa de silicona no absorbible. La estructura de sutura se suministra en un soporte de sutura estéril, no implantable y desechable hecho de polipropileno.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos, clase IIb, Sutura de la Columna: UHMWPE, Sutura Enrollada: UHMWPE y PET Verde (D&C calibre 6), UHMWPE y PET sin Teñir, Estructura de Sutura Recubrimiento: Silicona y Soporte de Sutura: Polipropileno

ANCLAJES CON SUTURA PEEK

El anclaje con sutura PEEK consta de un anclaje de sutura no absorbible, sutura(s) quirúrgica(s) no absorbible(s) y un dispositivo de inserción.

Las suturas quirúrgicas no absorbibles incluyen la sutura regular y la cinta de sutura.

También puede incluirse un enhebrador de suturas.

Sutura de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) (blanca, blanca/azul, azul, negro), sutura de poliéster (verde) y sutura cobraid (blanca/verde).

El dispositivo de inserción incluye un tubo de inserción de acero inoxidable con mango de policarbonato/ABS/nylon y en ocasiones con un tubo cobertor de acero inoxidable.

SUTURA ALTA RESISTENCIA

La familia de suturas quirúrgicas de alta resistencia está diseñada para su uso en la aproximación o ligadura de tejidos blandos.

La familia de suturas se compone de: sutura de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE), bucle de sutura de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE), cinta de sutura de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) y agujas (se suministra con los siguientes tipos: aguja cónica, aguja cónica, aguja de corte inverso y aguja recta)

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

clase IIb, sutura de polietileno de ultra alto peso molecular (UHMWPE), bucle de sutura de polietileno de ultra alto peso molecular (UHMWPE), cinta de sutura de polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE), aguja de acero inoxidable

GRAPA LIGAMENTO

Las grapas para ligamentos son implantes de fijación que se utilizan como dispositivos auxiliares en procedimientos como la transferencia o los trasplantes de tendones; la reparación, la sustitución o la reconstrucción de ligamentos; la inmovilización y la fijación del cartílago de crecimiento epifisario, con el fin de fijar el tejido blando en el hueso o la inmovilización de pequeñas articulaciones y huesos.

Sus componentes estarán en ausencia de látex y de ftalatos

CÁNULA DE SILICONA

El diseño bilateral de perfil bajo maximiza el espacio de trabajo mediante artroscopia, diseñado con un material corporal flexible mejorando la flexibilidad operativa para evitar el trauma tisular.

Estructura y textura especialmente diseñadas ayudan a reducir significativamente las fugas de fluido.

CÁNULA DE ROSCA

El diseño de estructuras cerradas reduce enormemente las fugas de fluidos.
Diseñado con un material corporal flexible reduce lesiones en tejidos blandos.
Cuerpo transparente para una visualización sencilla de instrumentos y suturas.
El diseño original de la rosca ofrece una excelente retención en la unión.
Diseñado ergonómicamente es para una maniobrabilidad óptima.

LOTE 2. SISTEMA LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR Y SUTURA MENISCAL

FIJACIÓN FEMORAL EXTRACORTICAL CON BOTÓN

Sistema de fijación extracortical femoral ajustable y liberable, para plastias de tejido blando. Botón de titanio de 3 x 1.6 x 11mm Bucle doble de sutura y sutura de subida de la plastia calibre 5 (blanca y una con el final azul) y suturas de subida del botón del calibre 2 (rayadas). Suturas del sistema de reajuste del calibre 2 de color azul, con una pieza de plástico azul enhebrada. Configuración en doble bucle, con sistema de bloqueo dual, mecánico y tipo atrapados por encima del botón. Sin longitud de bucle mínimo. Botón de rescate de titanio para túneles femorales del diámetro de la plastia o en posibles revisiones (Botón femoral) Dimensiones: Ancho 4.2mm, grosor 2.4mm y largo 21mm

SISTEMA CON BOTÓN PARA FIJACIÓN TIBIAL EXTRACORTICAL

Sistema de fijación extracortical tibial con bucle ajustable libre, para plastias de tejido blando Sistema de ajuste del bucle con doble atrapados en los extremos de colocación del botón que proporciona una fijación por fricción sin necesidad de anudado. Doble bucle de sutura y suturas de cierre del bucle del calibre 5 (rayadas blanca y azul), sutura de seguridad para evitar el ajuste del bucle del tipo Hi-Fi calibre 2 (verde). Compatible con los botones tibiales

BOTÓN PARA FIJACIÓN TIBIAL EXTRACORTICAL

Botones extracorticales tibiales. Fabricado en titanio (ELI Ti 6Al 4V). Diseño circular, con ranuras paralelas para enhebrar suturas y protuberancia central para centrarlo en el túnel. Compatible con bucle ajustable libre.

TORNILLOS INTERFERENCIALES

Tornillos interferenciales de dos versiones Osteoconductor: Compuesto de Ácido poli-L-láctico y β -tricalcio fosfato con canulación tribular completa, para insertar tejido blando al hueso o plastias de hueso tendón al hueso. Diseñado para empezar la absorción a partir de las 15-24 semanas y acabarse a los 2 años. Diseño de la rosca atraumático en toda la superficie del tornillo y con la punta roma para facilitar la inserción. Metálico, fabricado con titanio (ELI Ti 6Al 4V), con un diseño autoroscante y con una punta cónica iniciadora y una canulación hexagonal de 3,5mm.

IMPLANTE TODO SUTURA CON PISTOLA

Sistema de fijación todo en uno con implante todo sutura

Sistema compuesto por:

Guía tipo pistola con punta tipo corona

Broca con tope para realizar túnel óseo

Implante todo sutura de Polietileno de alto peso molecular con 1 o 2 sutura Hi-Fi enhebrada en insertador (Blanca y azul)

Agujas de 26cm enhebradas en cada extremo de las suturas

Fijación subcortical 360°

No necesita instrumental accesorio para su implantado (ni guía ni brocas)

KIT DESECHABLE PARA RECONSTRUCCIÓN LIGAMENTOSA

Kit para la realización de los siguientes pasos en las reconstrucciones ligamentosas:

- Inicio de los túneles tibial y femoral
- Medición del túnel femoral
- Guiado durante el brocado
- Taponado del túnel tibial para evitar pérdida de líquido intraarticular
- Medición y rotulación de la plastia
- Pasado de la plastia por ambos túneles
- Orientación y guía durante la colocación del tornillo interferencial

Contenido:

- o Pin Guía femoral milimetrado o sin milimetrar
- o Tapón óseo con obturador
- o Pin de alta resistencia de 30,5cm (12")
- o Pasador escape Pin de 30,5cm (12")
- o Guía Hiperflexible de Nitinol de 0,11cm (0,045") x 47,0cm (18,5")
- o Guía Hiperflexible de Nitinol de 0,15cm (0,062") x 47,0cm (18,5") con marca láser central
- o Regla y rotulador

AGUJA FEMORAL CON OJAL PARA BROCADO DEL TÚNEL ESTRECHO

Pin guía femoral de acero inoxidable, con ojal y milimetrado para reconstrucciones ligamentosas. Con un diámetro de 2.4mm del vástago compatible con los aditamentos pasa pines y la canulación de las brocas y una punta en forma de espada de 3.5mm. Longitud 43.6cm. Milimetrado cada 10mm con cambios de relleno gráfico (0-10mm acero, 10-20mm sin patrón, 20-30mm patrón tipo ajedrez, 40-30mm negro y 40-50 sin patrón y línea) y marcas láser cada 5mm más una marca numérica (0-50mm)

AGUJA FEMORAL FLEXIBLE

Pin guía femoral de acero inoxidable con ojal milimetrado flexible, para medición y guía del túnel femoral en las reparaciones ligamentosas en abordaje flexible. Dos diámetros 2.4mm en la punta y el vástago y 1.9mm en la zona central del túnel. Milimetrado cada 5mm de 0 - 50mm. Terminado en una punta con escalón en el cuello. Longitud total 42,6mm.

SUTURA CON BUCLE Y AGUJA

Sutura en bucle de alta resistencia (azul y blanca) con aguja de punta cilíndrica recta (60mm) o con aguja curva (48mm), con la sutura adherida a la aguja y en forma de Y, donde se puede cortar la aguja y mantener el final en un solo cabo o en dos cabos, formando un bucle de 50,8cm y con un diámetro calibre 2.

BROCA DESECHABLE PARA TÚNEL TIBIAL

Broca de acero inoxidable (17-4) de diámetro constante canulada (2.4mm) para túneles tibiales. Diseño helicoidal en toda la zona de brocado, ayudando a desplazar el residuo óseo fuera del túnel y compactarlo. Diámetro de 5-11mm de 0,5mm en 0.5mm y de 1mm en 1mm de 12-13mm. Longitud 178mm Fijación al motor con anclaje rápido tipo Zimmer-Hudson o Jacobs

BROCA DESECHABLE DE UNA SOLA ARISTA PARA TÚNEL FEMORAL

Broca de acero inoxidable (17-4) de una sola arista excéntrica canulada (2.4mm) para túneles femorales con versión recta y versión flexible fabricada con piezas ensambladas que la hacen apta para brocado en reverse. Zona redondeada opuesta a la artista para proteger el cartílago y el tejido adyacente, y marca láser en la zona de fijación al motor para determinar la posición de la arista desde extraarticular. Marcas de longitud de 20 a 90 mm. Diámetros: 4,5 a 13 mm en intervalos de 0,5 mm (versión recta) y 4,5 a 11 mm en intervalos de 0,5 mm y de 12mm y 13mm (versión flexible). Longitud total de trabajo de 22,8 cm. Fijación al motor con Jacobs

BROCA DESECHABLE RETRÓGRADA

Broca retrógrada para brocado de túneles mediante la técnica todo dentro. Con un diámetro del cuerpo de 3.5mm y un diámetro con la cuchilla desplegada de 6-10mm (de 0.5mm en 0.5mm), 11mm, 12mm y 13mm. Uso sin aguja guía, el vástago reforzado permite hacer el brocado en un solo paso. Sistema de activación/desactivación de la cuchilla de corte, mediante presión de la pieza de plástico azul cilíndrica azul del extremo del dispositivo y las pestañas de plástico azules de la misma zona. Incorporación de anillo negro de plástico para medición de la longitud de brocado, milimetrada de 5mm en 5mm. Longitud de trabajo 30cm Fijación al motor con anclaje rápido AO o Jacobs

BROCA DE 4 ARISTAS

Broca de acero inoxidable (17-4) con cuatro aristas en la punta canulada (2.4mm). Apta tanto para túneles femorales como tibiales. Con unos diámetros de 5 - 11mm de 0.5mm en 0.5mm, 12mm y 13mm. Longitud 23cm y marcas de profundidad de 15mm a 120 cada 5mm.

PASADOR DE SUTURAS

Bucle de nitinol moldeable de 1mm de diámetro y 354mm con vaina metálica de 2mm de diámetro y 165mm de longitud.

GUIA DE NITINOL PARA TORNILLOS DE 5- 6.5MM

Nitinol de 0.8mm de diámetro y 356mm de longitud, con marcas de profundidad en los extremos de 20-40 con incrementos de 5mm en 5mm.

IMPLANTE BIOABSORBIBLE TIPO DARDO CONDRAL

Implante tipo dardo para fijación de lesiones osteocondrales y pequeñas fracturas, bioabsorbible compuesto de ácido poli láctico autoreforzado PLA 96L/4D . Cabeza redonda, plana y de bajo perfil que permite una mayor compresión de la fractura Púas anti-retorno que imprimen mayor fuerza de tracción Técnica optimizada para que la cabeza del implante penetre 2mm y no pueda producirse daños articulares Diámetros: 1,5mm y 2,4mm Longitudes: 16mm, 25mm, 35mm y 45mm

SUTURA MENISCAL

DISPOSITIVO AIM

Kit de sutura meniscal todo dentro de punto simple 2 configuraciones, con la punta doblada 25° o 15°.

Con la aguja sólida y los implantes escondidos dentro de la misma, con un diámetro de 1.6mm.

El dispositivo consta de 2 implantes de PEEK (0,73mm x 5,33mm x 1,26mm) con una sutura del calibre 2-0.

Dispone de una vaina deslizable transparente para marcar la profundidad de la aguja durante el procedimiento, un gatillo de disparo de implantes y una rueda para tensar la sutura sin sacar el dispositivo de la articulación.

CORTADOR/ TENSIONADOR AIM

Cortador/ Tensionador de sutura con punta de PEEK para evitar dañar las estructuras colindantes, de 3mm de diámetro y 27,94cm de longitud.

Con un mango de accionamiento ergonómico de corte y un nitinol de carga de sutura para un uso sencillo. También incorpora un ojal cerrado para evitar la liberación de la sutura.

AGUJA DE DOBLE BRAZO Y ZONA INSTRUMENTAL ESPECÍFICA II

Kit diseñado para suturar roturas meniscales de las zonas meniscales anteriores, con la técnica dentro — fuera.

Sistema de 2 agujas de acero inoxidable (0,61mm x 25,4cm), flexibles y enhebradas a cada extremo una sutura de polietileno de alto peso molecular del calibre 2-0 (76,2cm de longitud) sin alma interna.

Sistema de cánulas para su inserción, con un juego de 6 cánulas con distintas curvaturas, con la

punta biselada y una ventana que permite el control del paso de la aguja.

LOTE 3. SISTEMAS DE FIJACIÓN LCA Y LCP. FIJACIÓN TIBIAL HELICOIDAL y SUTURA MENISCAL

ANCLAJES TODO SUTURA

El sistema de anclaje de suturas consta de un implante (ancla) y los instrumentos asociados para facilitar la fijación del tejido al hueso.

El implante, disponible en los tamaños de 1,8 mm, 1,8 mm Mini y 2,8 mm, se fabrica con poliéster trenzado con sutura de polietileno de peso molecular ultra-elevado, y está precargado en una herramienta desechable diseñada para facilitar la inserción directa en un orificio del hueso practicando con broca o sacabocados.

Utiliza un sistema de implementación activa que puede mejorar el rendimiento mecánico:

- Despliegue del estilo Pepper Grinder.
- El despliegue crea una fuerza de extracción y bajo desplazamiento.

Las guías curvas es el sistema de perforación curva más preciso, menos de 1° de desviación. El sistema de perforación curvo fue diseñado para trabajar con el anclaje de 1.8 mm y 1.8 mm Mini. Este nuevo sistema curvo ofrece un rendimiento líder en el mercado (medido como desviación/precisión del taladro) al tiempo que proporciona al cirujano señales táctiles y visuales únicas e intuitivas que facilitan el posicionamiento de la guía de perforación y la colocación del anclaje.

Los anclajes todo sutura con, cinta tipo minitape constan cada uno de un implante de poliéster no absorbible con una sutura no absorbible unida, montado en un dispositivo de inserción. El implante está disponible en tamaños de 1,8 mm (carga única) y 2,8 mm (carga doble), y facilita la fijación de tejido al hueso.

Composición

ANCLAJE DE SUTURAS

Implante: : poliéster trenzado.

Sutura: polietileno de peso molecular ultra-elevado

Mango introductor: acero inoxidable de calidad quirúrgica y plástico de calidad médica.

ANCLAJES TODO SUTURA CON CINTA TIPO MINITAPE

Implante de anclaje todo sutura: Fibra de poliéster Suturas tipo MINITAPE (1 o 2): Polietileno UHMW trenzado, no recubierto, azul/cotrenzado blanco/cotrenzado azul, no absorbible

Dispositivo de inserción: eje de acero inoxidable con asa de policarbonato

Medidas y características técnicas del producto

- Anclaje 1,8mm. Longitud del anclaje implantado 3,5mm. Diámetro del anclaje implantado 4,0mm. Profundidad del brocado 22,3mm. Fuerza del Pullout 321N. Longitud de la sutura 96,5cm
- Anclaje: 2,8mm. Longitud del anclaje implantado 4,7mm. Diámetro del anclaje implantado 5,5mm. Profundidad del brocado 26,8mm. Fuerza del Pullout 598N. Longitud de la sutura 96,5cm
- Anclaje Mini: 1,8mm. Longitud del anclaje implantado 3,3mm. Diámetro del anclaje implantado 4,1mm. Profundidad del brocado 17,1mm. Fuerza del Pullout 321N. Longitud de la sutura 96,5cm

FUNGIBLES ASOCIADOS A LA COLOCACIÓN DE IMPLANTES

Sistemas de guías y brocas para diferentes diámetros de implantes.

ANCLAJES TODO SUTURA SIN NUDOS (TIPO KNOTLESS)

Los anclajes todo sutura sin nudos constan de un implante de poliéster no absorbible con una

sutura no absorbible unida, montados en un dispositivo de inserción. El implante está disponible en un tamaño de 1,8 mm con sutura tipo ultrabraid o cinta tipo minitape, y facilita la fijación del tejido al hueso.

- Perfil pequeño
- Rendimiento intraoperatorio y postoperatorio consistente:
 - Diseñado para un tensado controlado tras la implantación.
 - La función de bloqueo de sutura permite la mejor seguridad de los tejidos blandos de su clase
- Despliegue activo: Transferencia de sutura optimizada
- El anclaje de sutura sin nudos está disponible en dos configuraciones de sutura:
 - Con sutura tipo minitape: Presenta un perfil bajo y un diseño sin núcleo, lo que ha demostrado ofrecer una presión más baja y uniformemente distribuida. La cinta se estrecha en sus extremos en suturas n.º2 para su uso con dispositivos de manipulación de suturas. Disponible en azul y azul Cobraid
 - Con sutura tipo ultrabraid n.º2: disponible en azul y azul con cobrizada.
- Instrumentación curva:
 - Cuenta con indicaciones visuales y táctiles intuitivas que facilitan la colocación de la guía de broca y del anclaje.
 - La marca láser en forma de medialuna indica la orientación de la curvatura.
 - La marca láser vertical indica la trayectoria de la broca.
 - La guía de broca curva puede mejorar el acceso a la anatomía compleja del hombro.
- Compatible con instrumentación standard

Los anclajes todo sutura sin nudos contienen:

1 Implante de anclaje todo sutura, de poliéster

1 Sutura de reparación: polietileno UHMW, trenzado, no recubierto, azul, Cobraid azul, no reabsorbible

1 Sutura de transferencia: polietileno UHMW, trenzado, no recubierto, azul, Cobraid azul, no reabsorbible

1 Dispositivo de inserción: eje de acero inoxidable con asa de policarbonato

EL SISTEMA DE REPARACION DE RAIZ MENISCAL

El sistema de reparación de raíz meniscal da soporte a las técnicas de reparación y preservación meniscal.

El sistema de reparación de raíz meniscal constará de 2 kits:

- KIT IMPLANTABLE de reparación de raíz meniscal con sutura quirúrgica UHMW
 - Botón de fijación cortical "tipo endobutton" placa 4 mm x 12 mm.
 - Sutura quirúrgica UHMW azul, 38".
 - Sutura quirúrgica co-braid azul, 38".
 - Monofilamento, pasador de sutura
 - Paquete de brocas canuladas
- KIT IMPLANTABLE de reparación de raíz meniscal con sutura trenzada de UHMW para aproximación y/o ligadura de tejidos blandos
 - Dispositivo de fijación y bucle de sutura, placa 4 mm x 12 mm.
 - Sutura trenzada UHMW azul 38".
 - Sutura trenzada de UHMW co-braid azul 38"
 - Monofilamento, pasador de sutura
 - Paquete de brocas canuladas

Opciones de Offset: La guía presentará un offset de 5 a 7mm que permita posicionarla de manera que facilite la ubicación ideal del segundo túnel.

Composición:

- Dispositivo de fijación y bucle de sutura, placa 4 mm x 12 mm: Ti 6Al-4V ELI.

- Monofilamento, pasador de sutura Nylon negro.
- Sutura quirúrgica UHMW azul 38": Polietileno de elevado peso molecular (UHMW).
- Sutura quirúrgica UHMW co-braid azul 38": Polietileno de elevado peso molecular (UHMW).
- Sutura trenzada de UHMW para aproximación y/o ligadura de tejidos blandos azul 38": Polietileno de elevado peso molecular (UHMW).
- Sutura trenzada de UHMW para aproximación y/o ligadura de tejidos blandos co-braid azul 38": Polietileno de elevado peso molecular (UHMW).
- Paquete de brocas canuladas
 - Manga del taladro: 304 acero inoxidable.
 - Eje de taladro: 17-4 Acero inoxidable
 - Punta de taladro acanalada: acero inoxidable 316

SISTEMA IMPLANTABLE REPARACIÓN MENISCAL

El sistema implantable reparación meniscal, permite a los cirujanos reparar de menisco a menisco, realizando una reparación de compresión circunferencial estabilizadora alrededor de una rotura de menisco.

A diferencia de otros dispositivos que requieren de un anclaje a la pared posterior articular, la mandíbula inferior del sistema implantable reparación meniscal, se desliza bajo el menisco, realizando una reparación intrameniscal, de compresión circunferencial. Este tipo de solución quirúrgica permite una mejora en la maniobra de reparación de la rotura, reduciéndose el riesgo de lesiones, así como una reducción completa de la rotura.

Asimismo, esta sutura implantable intrameniscal proporciona una reducción anatómica y una compresión uniforme de los bordes de la lesión, abordando una amplia variedad de tipos de rotura meniscal como radial, horizontal, compleja y radicular.

El sistema implantable reparación meniscal, consta de una sutura quirúrgica trenzada implantable, no reabsorbible, de tamaño 2-0 o 0 que traspasa a través de los tejidos blandos en cirugía artroscópica.

Este sistema consta de un instrumento quirúrgico de mano al que se le acoplan cartuchos precargados con el implante. El dispositivo tiene un diámetro inferior a 7 mm. La sutura implantable no reabsorbible se suministra estéril en longitudes de 80 cm precargadas en el dispositivo.

El manipulador de suturas desechable está diseñado para empujar nudos de tamaño de sutura 2-0 o 0 creados durante la cirugía artroscópica, cortar los cabos de sutura resultantes y recuperar o manipular artroscópicamente la sutura.

Suturas polietileno sin tinter (blanco) de peso molecular muy elevado, trenzado con 1 o 2 hebras de polipropileno azul (tamaño 2-0) y con 2 hebras de tereftalato de polietileno verde (tamaño 0). El colorante azul es (ftalocianinato (2-)) de cobre con una concentración que no debe superar el 0,5% en peso y el colorante verde es DyC verde número 6 con una concentración que no debe superar en 0,75% en peso.

Cartucho: Polipropileno y UHMWPE (polietileno de peso molecular muy elevado).

Acero inoxidable 302 / 304

SISTEMA DE REPARACIÓN MENISCAL

Sistema de reparación meniscal con 1 unidad de aguja de aplicación de un solo uso precargada con 2 implantes de PEEK-OPTIMA pre-atados con suturas no absorbibles nº 2 -0, 1 cánula de aplicación ranurada de un solo uso y 1 herramienta dobladora de un solo uso.

El limitador de profundidad de penetración ajustable está preajustado a aproximadamente 16mm de la punta de la aguja. Puede ajustarse en incrementos de 4mm entre 12 mm y 20 mm.

Flujo de trabajo más rápido con plegado / recubrimiento

- Unidad de aguja de aplicación de un solo uso precargada con implantes de PEEK-OPTIMA pre-atados con suturas no absorbibles de nº2.0
- Permite el abordaje en prácticamente toda la extensión de Menisco (desde el cuerpo posterior hasta zona de transición de cuerpo del menisco con cuerpo anterior) Máxima versatilidad
- Implantes no absorbibles de alta resistencia de peek-optima, proporciona gran resistencia a la rotura.
- Codificado por colores según la curvatura de la aguja.

Unidad de aguja de aplicación precargada:

Implante: Polímero de polieteretercetona (peek-optima)

Sutura: Suturas no absorbibles nº2.0 fabricadas con fibra de polietileno de peso molecular ultraelevado sin revestimiento trenzada con fibra monofilamento de polipropileno.

DISPOSITIVOS DE FIJACION AJUSTABLE

Los dispositivos de fijación ajustable consisten en un lazo de suspensión de injertos y un botón cortical de titanio. Los dispositivos facilitan la reparación/reconstrucción de los ligamentos de la rodilla mediante la colocación y la retención de tejido blando o tendón-hueso dentro de hueso. Los dispositivos de fijación ajustable proporcionan la fuerza de fijación y el desplazamiento necesarios para apoyar la reparación/ reconstrucción de los ligamentos de la rodilla

- Dispositivo presenta una técnica de sutura que integra el dispositivo en el injerto en sólo 5 pasadas de aguja.
- Dispositivo presenta un diseño de bucle abierto para facilitar la fijación a injertos con un promedio tiempo de preparación de menos de dos minutos.

Dispositivos, disponibles en tres tamaños para diámetros de túnel comunes, facilitan la fijación del injerto a los tendones cuádruples con solo cinco pasadas de aguja en un promedio de menos de 4 minutos y también se pueden usar para injertos de tendones de la corva. Presenta una altura de perfil media más baja que puede minimizar la irritación de los tejidos blandos del paciente.

Dispositivo de fijación ajustable Botón ultra

Implante de lazo de suspensión de injertos: polietileno de peso molecular ultraalto (UHMWPE) con poliéster teñido de azul DyC n.º 6

Implante de botón cortical: aleación de titanio anodizado no ferromagnético (Ti-6Al-4V ELI)

Sutura de volteo/pasante: verde - trenza de poliéster n.º 6 verde DyC, recubierta de silicona

Sutura de volteo/pasante: blanca - Trenza de poliéster blanca, recubierta de silicona

Barra de reducción: ABS de grado médico

Pasador de perforación: acero inoxidable 18-8 con revestimiento de lubricante RTC de silicona

Bluestar; trenza azul de UHMWPE

Dispositivo de fijación ajustable Botón ultra

Implante de lazo de suspensión de injertos: polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) con poliéster teñido de azul DyC n.º 6

Implante de botón cortical: aleación de titanio anodizado no ferromagnético (Ti-6Al-4V ELI)

Sutura de volteo/pasante: verde - trenza de poliéster n.º 6 verde DyC, recubierta de silicona

Sutura de volteo/pasante: blanca - (no ensamblada en el implante) - Trenza de poliéster blanca, recubierta de silicona

Barra de reducción: ABS de grado médico

Pasador romo: Trenza de poliéster n.º 6 verde DyC y trenza de poliéster n.º 6 blanco y verde DyC con punta de cianoacrilato"

Dispositivo de fijación ajustable Botón ultra (Pequeño)

Implante de lazo de suspensión de injertos: polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) con poliéster teñido de azul DyC n.º 6

Implante de botón cortical: aleación de titanio anodizado no ferromagnético (Ti-6Al-4V ELI)

Sutura de volteo/pasante: blanca - Trenza de poliéster blanca, recubierta de silicona

Barra de reducción: ABS de grado médico

Pasador perforador: acero inoxidable 18-8 con revestimiento de lubricante RTC de silicona Bluestar; trenza azul de UHMWPE

Dispositivo de fijación ajustable Botón ultra (Mediano)

Implante de lazo de suspensión de injertos: polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) con poliéster teñido de azul D&C n.º 6

Implante de botón cortical: aleación de titanio anodizado no ferromagnético (Ti-6Al-4V ELI)

Barra de reducción: ABS de grado médico

Pasador perforador: acero inoxidable 18-8 con revestimiento de lubricante RTC de silicona Bluestar; trenza azul de UHMWPE

Dispositivo de fijación ajustable Botón ultra (Grande)

Implante de lazo de suspensión de injertos: polietileno de peso molecular ultra alto (UHMWPE) con poliéster teñido de azul D&C n.º 6

Implante de botón cortical: aleación de titanio anodizado no ferromagnético (Ti-6Al-4V ELI)

Barra de reducción: ABS de grado médico

Pasador perforador: acero inoxidable 18-8 con revestimiento de lubricante RTC de silicona Bluestar; trenza azul de UHMWPE

BROCAS FLEXIBLES, SISTEMA DE PERFORACIÓN FLEXIBLE

El sistema de perforación flexible permite una correcta colocación anatómica del injerto del LCA a través del portal anteromedial evitando la necesidad de portales accesorios.

El sistema incluye brocas flexibles de perforación, guía endoscópica femoral curva en 2 versiones (1 única pieza – mango naranja o 2 piezas – mango y guía curva) y agujas-guía desechables flexibles y con memoria.

En el caso de uso de fijación femoral cortical, el sistema se completa con un medidor de profundidad del túnel femoral que calcula la longitud del túnel curvo desde cortical tomando como base la aguja guía flexible.

En el caso de tornillos interferenciales como fijación femoral, el sistema ofrece el juego de terrajas y atornillador flexibles compatible con tornillos interferenciales “tipo biosure”. El sistema se compone de un mango universal, atornillador y 5 tallas de terrajas.

- Correcto posicionamiento del túnel femoral basado en la huella anatómica nativa, asegurando una correcta colocación anatómica del injerto en las reconstrucciones del LCA.
- Guías y brocas flexibles, minimizan el riesgo de lesiones iatrogénicas en el cóndilo femoral medial durante la perforación del portal medial.
- El sistema de perforación flexible permite una trayectoria superolateral del túnel femoral que parte del centro anatómico de la huella femoral, proporcionando la longitud del túnel suficiente y evitando el riesgo de “shallow socket” que puede resultar de perforar a través del portal anteromedial.
- Sistema de perforación flexible, Evita la necesidad de hiperflexión de la rodilla requerido en sistemas de perforación rígidos.
- Sistema que no requiere guías endoscópicas offset, que pueden dificultar el posicionamiento a través del portal anteromedial.
- Compatible con dispositivos de fijación de la familia “tipo endobutton” y tornillos interferenciales “tipo biosure”, proporciona al cirujano una completa versatilidad en los procedimientos de Reconstrucción de LCA

SISTEMA GUIADO PARA EXTRACCIÓN DE PLASTIA

El sistema guiado para extracción de plastia del cuádriceps consta de dispositivos estériles de un solo uso que se utilizan para obtener injerto de tendón de cuádriceps, en combinación con un instrumental específico para esta técnica.

El sistema guiado para extracción de plastia del cuádriceps está diseñado para funcionar junto con el sistema de guía de recolección del tendón del cuádriceps, permitiendo la obtención del injerto de tendón del cuádriceps a través de una incisión mínimamente invasiva y proporcionando una trayectoria de recolección estable con cortes guiados.

La presentación del KIT es la siguiente:

- Retractor
- Hoja del cortador
- Hoja del cortador

Características:

- Primer sistema de guía integrado para la extracción de injertos de cuádriceps mínimamente invasivo. El sistema funciona para el tendón del cuádriceps, con o sin pastilla ósea, y ofrece la posibilidad de recolectar injertos de espesor parcial o total.
- El retractor permite una retracción del tejido eficiente en el quirófano, facilitando la visualización directa del tendón del cuádriceps durante todo el proceso
- Procedimiento de extracción de la plastia a través mínimamente invasivo, proceso quirúrgico fiable y reproducible para el cirujano.
- La Guía de corte del sistema proporciona una disección roma inicial y su diseño permite un corte guiado, pudiendo controlar longitud y profundidad del injerto.
- El cortador, disponibles en anchos de 8, 10 y 12 mm, permite el corte guiado de los bordes medial y lateral ya sea en la dirección de empujar o tirar del injerto.
- EL cortador permite el truncamiento proximal del tendón cuádruple controlado y reproducible con una hoja de un solo uso para cada caso.

SISTEMA DE IMPLANTE BIOINDUCTIVO

Un implante bioinductivo altamente poroso y orientado que induce unos 2 mm de tejido similar al tendón para ayudar en la cicatrización del manguito rotador. El implante consiste en colágeno reconstituido tipo 1 y es un soporte poroso para facilitar el crecimiento de nuevo tejido. Se presenta tanto precargado en un dispositivo para su colocación artroscópica como de forma independiente para su uso en procedimientos abiertos. El implante bioinductivo está disponible en dos tamaños y se suministra estéril, para un solo uso, en una configuración de bandeja dentro de bandeja, con un precintado estéril doble. Los anclajes óseos son dispositivos implantables de PEEK no reabsorbibles que proporcionan fijación del implante bioinductivo al hueso. Los anclajes óseos se suministran estériles, para un solo uso, y se envasan en un insertador para anclajes óseos, en una configuración de bandeja dentro de bandeja, con un precintado estéril doble. Los anclajes de tendón son dispositivos implantables bioabsorbibles que proporcionan fijación del implante bioinductivo al tejido blando. Los anclajes de tendón se suministran estériles para un solo uso y se envasan en un cartucho, para utilizarse con el introductor de anclajes de tendón manual, en una configuración de bolsa doble con un precintado estéril doble.

Especificaciones técnicas:

Medidas implantantes:

- Talla M: 20 x 26mm.

- Talla L: 25 x 31mm.
Medidas anclajes de tendón: 4,5 x 6,5mm.
Medidas anclajes de hueso: 5 x 10,8mm.

Características:

- Implante bioinductivo cuyo origen es tendón de Aquiles bovino.
- Altamente purificado.
- Diseño altamente poroso patentado: facilita la formación de nuevo tejido similar al tendón.
- Altamente orientado.
- Absorción gradual en 6 meses, dejando una capa de tejido similar al tendón de 2mm de grosor aproximadamente

Composición:

Guía estabilizadora:

Mango/ botón: DuPont Zytel SC310

Guía alambre nitinol superelástico.

Tubo exterior con punta SS316: acero inoxidable 304.

Implantes bioinductivos: colágeno tipo 1

Implante bioinductivo precargado:

Implante: colágeno tipo 1.

Mango: terlux 2802 HD

Botón bloqueo gatillo: bayer Makrolon 2458.

Recubrimiento collarín y ensamblaje cartucho: solvay KT 880 NT PEEK.

Recubrimiento: nylon natural 12

Dedos cartucho: nitinol super elástico.

Dispositivo interior y tubo exterior: acero inoxidable 304

Anclajes para hueso :

Grapadora ósea compuesta por

Anclaje: PEEK

Punta grapadora ósea: acero inoxidable 17-7

Eje grapadora ósea: ABS

Anclajes para hueso (3) con sistema de administración avanzado:

Grapadora ósea (x3): ver composición anclajes para hueso

Cánula (x2): bayer Makrolon 2458

Funda cánula: bayer Makrolon 2458 y RTP 6042-40AMD.

Obturador (x2): DuPont Zytel NC010 nylon PA66 30% GF.

Insertadores anclaje para tendón:

Eje externo (x2): acero inoxidable 17-7 PH

Estaca grapas: nitinol super elástico

Varilla de empuje interna: solvay IXEF GS1022

Mango: terlux 2802 HD

Conjunto introductor anclaje óseo:

Tubo insertador óseo: acero inoxidable 304.

Recubrimiento insertador óseo: PE purell 3020D

Eje perforación: DuPont Zytel NC010 PA66 30% GF

Pin perforación: cromo cobalto MP35N

Mango: terlux 2802 HD

Palanca anclaje: solvay IXEF GS1022

Pasador liberación anclaje: DuPont NC010 PA66 30%GF

Anclajes para tendón (8):

Anclaje: Purac 7024 PLDLLA

Tapón disco: solvay IXEF GS 1022

Cartucho: Sabic Lexan HPS1

Marcadores de tendones:

Mango: HDPE

Aguja: Acero inoxidable 304

Tulipán: nitinol super elástico

KIT DE SUTURAS DESECHABLES PARA LA REPARACIÓN MENISCAL

El kit desechable está diseñado para la utilización en la reparación de meniscos desgarrados en la articulación de la rodilla.

- Kit de suturas desechables compuesto de 2 agujas espinales curvas ,2 agujas espinales rectas, 4 guías estiletes y 2 bucles de sutura patentados.
- Los componentes del Kit de suturas desechables, combinados con el abordaje de afuera hacia adentro, minimizan el riesgo de ocasionar daños a las estructuras neurovasculares durante la reparación meniscal.

Agujas de acero inoxidable

PISTOLAS PRECARGADAS CON AUTOCAPTURA

Los pasadores de sutura son instrumentos quirúrgicos manuales para traumatología que se suministran estériles y para un solo uso.

- Precargadas y en envase estéril para un solo uso, elimina los inconvenientes y el tiempo invertido en esterilizar una pistola reutilizable y cargar y descargar la aguja. Elimina los costes de capital o instrumental de mantenimiento necesarios.
- Aguja redonda pre-curvada de nitinol, proporciona resistencia y fiabilidad añadida. La aguja dispone de una ranura donde queda alojada la sutura, ayudando a mantener la integridad de la misma.
- Boca de agarre con profundidad de hasta 21mm, permite la manipulación de los tejidos y el paso de la sutura a través del tejido del manguito con espesor de hasta 10mm.
- Compatible con otras suturas permite que el cirujano no esté limitado por el tipo de sutura y pueda tomar decisiones en cuanto al producto a utilizar basadas en las necesidades del paciente.

Dispositivo: acero inoxidable, policarbonato y nylon de calidad quirúrgica/médica.

LIMPIA TUNEL INSTRUMENTO PARA RECONSTRUCCIONES DE LIGAMENTO CRUZADO

El instrumento limpia túnel conduce y coloca el injerto a través del portal quirúrgico y elimina los restos resultantes de la cirugía.

Hay dos tamaños.

Aproximadamente 7.9 y 9.5 mm.

- Puede utilizarse como una prótesis de prueba para localizar la muesca del intercóndilo en procedimientos de reconstrucción del ligamento cruzado.
- Para alisar la muesca del intercóndilo y limar los bordes de los túneles perforados.
- Instrumento de medición aproximada, permite seleccionar el injerto idóneo.
- Coloca y acopla el injerto.
- Alambre tranzado (8 hilos) formado sobre tubo de PVC transparente.
- Alambre introductor con funda extruida de silicona.
- Loop de Kevlar-29.

ANCLAJE PARA REPARACION VIA ARTROSCOPICA SIN NUDOS

- Impactados y roscados.
- Varios diámetros y medidas de Peek con capacidad para albergar varias cintas e hilos a la vez.

TORNILLO INTERFERENCIAL BIOABSORBIBLE

- Estructura helicoidal abierta que favorece la osteo integración.
- Composición con al menos 2 Sales de Ca+
- Fabricado en Peek o material reabsorbible. Varios diámetros y medidas.
- Roscados y con instrumental de colocación específico.

PASADOR DE SUTURA DESECHABLE INDIRECTO PARA TRASPASAR TEJIDOS Y VEHICULIZAR HILOS O CINTAS DE SUTURA MEDIANTE LANZADERAS MONOFILAMENTARIAS

- Pasador de sutura precargado con un monofilamento de nylon, mínimo 5 angulaciones.

FUNGIBLE ASOCIADO A LAS IMPLANTES ANTERIORES

- Sistema broca desechable fijación cortical
- Sistema de agujas-pines para reconstrucción ligamentos
- Pasador de sutura con loop incorporado.
- Pin guía para tornillo interferencial (agujas flexibles)

SISTEMA DE CÁNULAS DESECHABLES PARA ARTROSCOPIA

Sistema de cánulas desechables específicamente diseñado para artroscopia

El sistema de cánula y obturador de 8,5 mm x 90 mm

- Cuerpo de policarbonato transparente, permite la visualización necesaria durante el procedimiento de reparación.
- Diseño integrado de triple sellado, garantiza la estanqueidad y facilita la cirugía.
- Diseño roscado, permite una fácil inserción y proporciona una excelente retención en la articulación.
- Fijadores para sutura, evitan que las suturas resbalen o se pierdan.
- Tapones extraíbles, permiten retirar restos grandes de desecho.
- No contiene látex.
- Obturadores reutilizables.

Cánula desechable: Copoliéster

Sello superior: Poliisopreno Sellos inferiores (2): Silicona

Obturador desechable: Polímero ABS (Acrilonitrilo-Butadieno- Estireno)

Obturador reutilizable: Mango: Polifenilsulfona

Punta: Acero Inoxidable 304

SISTEMA DE SUTURA DE PLASTIA SIN AGUJA.

- Dos colores de sutura disponibles para el mejor manejo de plastias intraoperatorio
- Evita el uso de agujas y la perforación de la plastia injerto

HILOS DE SUTURA DE ALTA RESISTENCIA PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA C/AGUJA. (ULTRABRAID)

- Sutura quirúrgica, estéril y no absorbible compuesta de polietileno UHMW
- Longitud mínima 90cm.
- Aguja de acero inoxidable.

CINTA DE SUTURA DE ALTA RESISTENCIA PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA. (ultratape, minitape)

- Cinta no absorbible, compuesta por una fibra de polietileno de elevado peso molecular UHMW
- Longitud mínima 90cm

SUTURA CON AGUJA RECTA Y HILO TIPO LOOP

- Loop de sutura precargado en aguja, especialmente diseñado para preparación de plastias de reconstrucción

- Disponibilidad de agujas rectas/curvas
- Medida calibre 2

CINTA DE SUTURA DE ALTA RESISTENCIA PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA.

- Cinta mini con loop en un extremo.
- Sutura con pasador

SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN RETRÓGRADO

- Brocas de diferentes diámetros, desde 5,5mm hasta 12mm en pasos de 5mm.
- Dispositivo medidor incorporado en la broca para facilitar las mediciones en retro fresado

INTRODUCTOR

- Introductor flexible y ajustable
- Desechable.
- Facilita la visualización dentro de la articulación.

IMPLANTE DE PÉRDIDA ÓSEA

Kit implantes/fungible completo para técnicas de reparación de pérdida ósea

HEMICANULA DE ACCESO

- Portal accesible permanentemente con apertura de la cápsula

SISTEMA DE ACCESO CAPSULOTOMÍA

- Contiene 3 guías flexibles de nitinol
- 2 agujas artroscópicas

LOTE 4. SISTEMA FRACTURA DE PATELA Y LIGAMENTO PATELOFEMORAL

Diseñado para facilitar la fijación de las lesiones de fractura de rótula que a menudo son desafiantes.

En el conjunto se incluyen tornillos de estabilización de punta roma de 4 mm.

Una vez colocada, la sutura tipo FiberTape en una aguja de 12.7 cm se podrá pasar fácilmente a través de los tornillos, lo que permite una fijación por banda de tensión. Las puntas lisas de los tornillos están para evitar cortar la sutura tipo FiberTape. Esta construcción ha demostrado ser más fuerte que las construcciones tradicionales de alambre K con alambre de cerclaje.

También se incluirá en el conjunto, todo lo necesario para realizar una reparación tradicional con alambres K y alambre de cerclaje. Se incluirán instrumentos innovadores junto con controladores de alambre esternal, pinzas tipo Weber, guías de perforación y cortadores de alambre robustos para disponer de todos los instrumentos necesarios en un solo conjunto conveniente. Portará además de una guía de compensación paralela ajustable, una guía de perforación en forma de C con un dispositivo de medición incorporado y un pasador de alambre de cerclaje para pasar el alambre de manera efectiva a través de los tendones del cuádriceps y de la rodilla.

Entre las fracturas desplazadas que requieren cirugía, las fracturas transversales son las más comúnmente vistas. Estas fracturas se fijan en su lugar con alambres K paralelos o tornillos a través de la fractura, a menudo con la adición de un alambre de cerclaje / banda de tensión. La banda en figura de ocho traduce las fuerzas anteriores en fuerzas de compresión. En algunos casos, estos alambres y clavos deberán ser retirados aproximadamente un año o dos después de la cirugía debido a la prominencia y la incomodidad del paciente.

Los tornillos de retardo canulados con punta roma de 4 mm estarán diseñados específicamente para fracturas de rótula. Además, se adjuntará sutura tipo FiberTape a agujas de 12.7 cm diseñadas para pasar a través de los tornillos, lo que permite su uso como una banda de tensión.

TORNILLO DE BAJO PERFIL, CANULADO, PUNTA ROMA, DIAMETRO 4 MM X 24 MM HASTA 40

Material: acero inoxidable

Medidas: diámetro 4 mm x 24 mm

AGUJA GUÍA CON DOBLE PUNTA TROCAR, DIAMETRO 1.35 MM X 203 MM

Material: Acero inoxidable

AGUJA DE KIRSCHNER DIÁMETRO 1.6 MM X 200 MM

Material: acero inoxidable

AGUJA DE KIRSCHNER DIÁMETRO 2 MM X 200 MM

Material: acero inoxidable

ARANDELA DIAMETRO 7 MM

Material: acero inoxidable

CINTA DE SUTURA CON NÚCLEO, NO REABSORBIBLE

Cinta de sutura de 2 mm, cinta de sutura de polimezcla trenzada, azul, 102 cm, extremos de sutura tipo FiberWire calibre 2, con aguja recta

Material: UHMWPE, poliéster, acero inoxidable

Medidas: Cinta: 2 mm x 43 cm; Longitud total: 102 cm; Aguja: 12,7 cm Aguja

Clase: IIB

KIT DE REPARACIÓN DE SINDESMOSIS SIN NUDOS

Sistema ajustable sin nudos, acero inoxidable

Material: Acero inoxidable, plástico, UHMWPE

1x guía de broca, 1x broca (diámetro 3.7 mm), 1x broca canulada (diámetro 3.7 mm), 2x asas de tensado, 1x insertador sindesmosis xp, 1x aguja guía con punta trocar (diámetro 1.25mm), 1x camisa para aguja guía

Clase: IIB

KIT DE REPARACIÓN DE SINDESMOSIS SIN NUDOS

Material: Acero inoxidable, plástico, UHMWPE

Composición: 1x broca (diámetro 3.7 mm), 1x guía de broca, 1x botón oblongo (3.5 mm x 13 mm), 1x botón redondo (diámetro 6.5 mm), 1x sutura UHMWPE calibre 5, 1x pin guía (diámetro 1.6 mm) sutura de tracción, 2x pin guía (diámetro 1 mm)

Clase: IIB

LIGAMENTO PATELOFEMORAL MEDIAL

El complejo patelofemoral medial, que consta del ligamento patelofemoral medial (LPFM) y el ligamento patelotibial medial, es el estabilizador principal pasivo de la articulación patelofemoral. Puesto que se ha demostrado que la ruptura del LPFM es la principal consecuencia patológica de la luxación patelar y los estudios biomecánicos han demostrado que el LPFM es la principal restricción pasiva contra la inestabilidad patelofemoral (IPF) y el desplazamiento patelar lateral, la reconstrucción del LPFM se ha convertido en una técnica ampliamente aceptada para la restitución de la estabilidad patelofemoral.

KIT DE IMPLANTES REABSORBIBLES CON INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LFPM

Material: PLA-β-TCP, plástico, acero inoxidable

Composición:

- 2x Sistema de anclaje de BioComposite (diámetro 4.75 mm)
- 1x tornillo interferencial de BioComposite (diámetro 6 mm)
- 1x aguja de extracción con ojal (diámetro 2.4 mm)
- 2x aguja guía con punta broca (diámetro 2.4 mm)
- 1x broca de bajo perfil (diámetro 7 mm)
- 1x broca canulada (diámetro 4.5 mm)
- 1x plantilla MPFL

PORTAGRAPAS E IMPACTADOR

Dispositivo de inserción de grapas

Acero inoxidable

Fijación de tejido blando a hueso

PINZA CORTADORA DE SUTURAS RECTA DIAMETRO 4.2 MM,

Cortadora de suturas

Acero inoxidable

GRAPA PARA LIGAMENTOS 6X20MM, 8X20MM Y 11MM

Grapa dentada para ligamento cromo-cobalto

Fijación de tejido blando a hueso

LOTE 5. SISTEMAS DE FIJACIÓN LCA Y LCP. FIJACIÓN FEMORAL TIPO TRANSFEMORAL

Sistema transfixiante para fijación en fémur compuesto de dos pines bio-absorbibles de ácido poli-l-láctico (PLLA) válido para fijar tejidos blandos como para HTH.

SISTEMA DE FIJACIÓN FEMORAL TRANSVERSAL (CROSS-PIN) DIAMETRO 2.7MM

- Longitud de pines: 42 mm
- Aplicación: Reconstrucción de LCA con técnica Hueso–Tendón–Hueso (HTH / BTB)
- Sistema de fijación femoral mediante pines transversales bioabsorbibles (PLA).
- Diseñado específicamente para injertos óseo-tendón-óseo (BTB).
- Utiliza dos pines paralelos que atraviesan el injerto dentro del túnel femoral para asegurar la fijación.
- 2 pines bioabsorbibles (PLA) de 2.7 mm × 42 mm
- 2 vainas (sleeves)
- 1 trócar con sistema de bloqueo / guía de inserción
- Material: polímero bioabsorbible (ácido poliláctico – PLA)
- Sistema estéril y de un solo uso
- Técnica reproducible en cirugía artroscópica
- No deja implantes metálicos permanentes

SISTEMA DE FIJACIÓN FEMORAL CON PINES TRANSVERSALES (CROSS-PIN) DIAMETRO 3.3MM

- Longitud de pines: 42mm
- Uso: Reconstrucción del ligamento cruzado anterior (LCA)
- Sistema de fijación femoral mediante pines transversales bioabsorbibles.
- Diseñado para injertos de tejido blando (ST – Soft Tissue).
- Permite fijación del injerto dentro del túnel femoral mediante dos pines cruzados.
- 2 pines bioabsorbibles (PLA)
- 2 mangas (sleeves)

- 1 trocar/interlocking pin de inserción
- Material: polímero bioabsorbible (PLA)
- Sistema mínimamente invasivo
- No requiere medición intraoperatoria compleja
- Permite fijación reproducible y estable

LOTE 6. MEDICINA REGENERATIVA CON CITOQUINAS

KIT CYTOKINE, fungible de un solo uso donde se introduce la sangre del paciente para ser procesada. Se suministra en cajas de 10 unidades.

PACK INSTRUMENTAL

Caja que contiene una agrupación de diverso material fungible para 10 infiltraciones: 30 jeringas, 30 tapones, 10 agujas, 10 mariposas de extracción de sangre, 10 viales de citrato sódico (anticoagulante).

DISPOSITIVO MÉDICO DE SOBREMESA 100% automático y cerrado que permite procesar la sangre del paciente para obtener un Suero autólogo rico en citoquinas (SARC)

El servicio técnico anual post garantía irá a cargo del proveedor.

LOTE 7. RADIOFRECUENCIA EN NERVIOS GENICULADOS

La radiofrecuencia pulsada (RFP) consiste en la aplicación de corriente electromagnética de frecuencia controlada que genera calor en los tejidos, aumentando su temperatura de manera segura por encima de 42°C.

- Uso: Tratamiento del dolor (transcutáneo e invasivo)
- Tecnología: Emisión de energía RF controlada para neuromodulación
- Aplicación médica (clínica del dolor, fisioterapia intervencionista)

Para este procedimiento terapéutico se precisa un generador de resistencia que será alquilado mensualmente y sus fungibles (placa, agujas y electrodos)

Características principales

- Diseño compacto y portátil
- Pantalla táctil con interfaz intuitiva
- Reconocimiento automático de electrodos
- Registro y almacenamiento de tratamientos (USB)
- Uso en distintos entornos clínicos
- Manejo sencillo y rápido

Especificaciones técnicas

- Peso: aprox. 2,6 kg
- Tipo de RF: radiofrecuencia pulsada (no térmica continua)
- Modos:
 - RFP transcutánea
 - RFP invasiva
- Interfaz:
 - Pantalla táctil
 - Navegación por menús clínicos
- Conectividad:
 - Puerto USB para almacenamiento de datos
- Compatibilidad:
 - Electrodos específicos Springlife con detección automática

Funcionalidades clínicas

- Tratamiento del dolor crónico
- Neuromodulación sin destrucción tisular
- Procedimientos guiados con control de parámetros
- Mayor seguridad por reconocimiento de accesorios
- Controla impedancia, tiempo y energía aplicada
- Permite técnicas mínimamente invasivas

Componentes habituales

- Unidad generadora
- Cables de conexión
- Electrodo / sondas
- Software de control
- Accesorios clínicos específicos

LOTE 8. AGUJAS DE KIRSCHNER

Dispositivo médico utilizado para la fijación temporal o permanente de fragmentos óseos, así como guía en técnicas de osteosíntesis.

Material común a todas

- Material: Acero inoxidable de grado médico
- Propiedades:
 - Alta resistencia mecánica
 - Resistencia a la corrosión
 - Biocompatibilidad conforme a uso sanitario

Presentación y suministro

- Envase estándar: 10 unidades por caja

AGUJA DE KIRSCHNER 0.6 MM Y 0.8MM, LONGITUD 70MM PUNTA TROCAR

Dispone de punta tipo trocar, diseñada para facilitar la penetración ósea con mínima resistencia y mayor precisión durante la inserción.

- Tipo de punta: Trocar (afilada en tres caras para facilitar la inserción)
- Superficie lisa para facilitar la inserción y retirada
- Alta precisión dimensional

AGUJA DE KIRSCHNER 0.8 MM A 2.5MM, LONGITUD 150MM PUNTA TROCAR

Dispone de punta tipo trocar, diseñada para facilitar la penetración ósea con mínima resistencia y mayor precisión durante la inserción.

- Tipo de punta: Trocar (afilada en tres caras para facilitar la inserción)
- Superficie lisa para facilitar la inserción y retirada
- Alta precisión dimensional

AGUJA DE KIRSCHNER 0.8 MM LONGITUD 70MM Y DE 1.0MM A 2.0MM LONGITUD 150MM CON DOBLE PUNTA

Dispone de doble punta, lo que permite su utilización en ambos extremos, optimizando el uso del producto y facilitando la técnica quirúrgica.

- Configuración: Doble punta (ambos extremos activos)
- Puntas afiladas para facilitar la penetración ósea
- Superficie lisa que permite inserción precisa y controlada
- Alta precisión dimensional

AGUJA DE KIRSCHNER 1.0MM a 2.5MM LONGITUD 150MM A 280MM ROSCADA

La aguja de Kirschner roscada es un dispositivo médico diseñado para la fijación ósea, proporcionando una mayor estabilidad en comparación con agujas lisas gracias a su diseño roscado.

- Aguja roscada
- Rosca parcial o completa en el extremo distal para mejorar el anclaje óseo
- Extremo proximal adaptado para inserción con instrumental quirúrgico
- Alta precisión dimensional

MÓDULO PARA AGUJAS DE KIRSCHNER

Instrumental quirúrgico reutilizable

El módulo para agujas de Kirschner es un componente diseñado para la organización, almacenamiento, protección y esterilización de agujas utilizadas en cirugía ortopédica y traumatológica. Se integra dentro de sistemas modulares de bandejas quirúrgicas, permitiendo una correcta disposición del instrumental durante todas las fases del proceso clínico:

- preparación
- esterilización
- transporte
- uso intraoperatorio

Características técnicas

- diámetro de agujas: 1.0 mm a 2.5 mm
- longitud de agujas: Dos medidas 150 mm y 280 mm
- configuración modular adaptable a bandejas del sistema vario case™
- sistema de sujeción que garantiza la estabilidad de las agujas
- distribución organizada para facilitar la identificación y acceso rápido
- fabricado en materiales de uso médico:
 - acero inoxidable de grado quirúrgico y/o aluminio anodizado

Propiedades:

- alta resistencia a la corrosión
- compatibilidad con esterilización repetida
- durabilidad en uso hospitalario intensivo
- producto reutilizable
- diseñado para múltiples ciclos de reprocesamiento sin pérdida de funcionalidad

10. RESPONSABLE DEL CONTRATO Y COMUNICACIÓN

La responsabilidad de la buena ejecución del suministro que se contrata estará a cargo de la persona Responsable del Contrato de Mutua Montañesa para velar por la correcta prestación del suministro. La empresa adjudicataria designará una persona coordinadora como interlocutora única con la persona Responsable del contrato de Mutua Montañesa en relación con la prestación del servicio o para resolver cualquier consulta.

Deberá aportar e-mail y N.º de teléfono de contacto y tener accesibilidad para facilitar la comunicación con la persona responsable del contrato de Mutua Montañesa

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Con el fin de poder facturar el pedido, la empresa adjudicataria deberá presentar en cada entrega un albarán valorado, en el cual se especificará: la fecha de entrega, la cantidad y tipo de producto entregado, referencia interna de Mutua Montañesa del producto, número de contrato, número de

pedido, la partida y el tipo de impuesto correspondiente.

La persona responsable de recepcionar el producto firmará el albarán de entrega tras verificar que los datos consignados en dicho albarán son ciertos. Para cualquier reclamación posterior, la empresa adjudicataria deberá presentar el albarán de entrega del pedido debidamente firmada.

El proveedor adjudicatario emitirá la factura correspondiente a cada entrega, a la que deberá adjuntar el albarán de entrega valorado, debidamente conformado por el destinatario. La factura deberá recoger la relación de artículos suministrados con el código interno de Mutua Montañesa y el número de contrato que Mutua Montañesa le haya asignado.

Las facturas que superen los 5.000€ se realizarán según lo establecido en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

La forma de pago se efectuará mediante transferencia bancaria según el procedimiento y protocolo interno establecido por la propia Mutua Montañesa.

Las facturas se presentarán obligatoriamente a través de la plataforma electrónica de facturación FACE cuyo pago se realizará mediante transferencia bancaria.

En cada factura deberá figurar obligatoriamente el número de contrato asignado a la presente licitación.

La facturación se realizará obligatoriamente de acuerdo al siguiente detalle y deberá quedar identificado el número contrato dentro de la factura, indicando en todos los conceptos que se refieren en la siguiente estructura. En el caso de no cumplimentarse todos los campos requeridos Mutua Montañesa rechazará la factura al proveedor quien deberá presentarla nuevamente en base a lo indicado en los pliegos.

Campos de la estructura del registro de facturas FACE a cumplimentar según criterio de Mutua Montañesa.

A continuación, se detallan los campos del esquema FACE que hay que personalizar para que podamos realizar el registro de forma adecuada en nuestro Sistema.

1.5.	Batch	Lote.
1.5.3.	TotalInvoicesAmount	Total facturas. Suma de los importes InvoiceTotal del Fichero. Este importe lo es a efectos de total de factura y fiscales, sin tener en cuenta subvenciones, anticipos y/o retenciones que pudieran haberse practicado.
1.5.3.1.	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación.
1.5.4.	TotalOutstandingAmount	Total a pagar. Suma de los importes TotalOutstandingAmount del Fichero. Es el importe que efectivamente se adeuda, una vez descontados los anticipos y sin tener en cuenta las retenciones.



1.5.4.1.	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación.
1.5.5.	TotalExecutableAmount	Total a Ejecutar. Sumatorio de los Importes TotalExecutableAmount del fichero.
1.5.5.1.	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación.
3.1.	Invoice.	Factura.
3.1.2.	InvoiceIssueData	Datos de la emisión de la factura.
3.1.2.1.	IssueDate	Fecha de expedición.
3.1.2.2.	OperationDate	Fecha de Operación.
3.1.2.4.	InvoicingPeriod	Periodo de facturación. Sólo cuando se requiera: Servicio prestado temporalmente o Factura Recapitulativa. (Fecha suministro)
3.1.2.4.1.	StartDate	Fecha de inicio. ISO 8601:2004.
3.1.2.4.2.	EndDate	Fecha final. ISO 8601:2004.
3.1.2.9.	InvoiceDescription	Descripción general de la factura. (Descripción de Suministro)
3.1.2.12.	ReceiverContractReference	Referencia del contrato del receptor
3.1.3.	TaxesOutputs	Impuestos repercutidos.
3.1.3.1.	Tax	Impuesto.
3.1.3.1.1.	TaxTypeCode	Identificador del impuesto por el que se tributa
3.1.3.1.2.	TaxRate	Tipo impositivo. % Impuesto.
3.1.3.1.3.	TaxableBase	Base imponible.
3.1.3.1.3.1.	TotalAmount	Base imponible.
3.1.3.1.4.	TaxAmount	Cuota. La legislación del impuesto correspondiente determina cómo se calcula la cuota.
3.1.3.1.4.1.	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación. Cuota Impuesto
3.1.4.	TaxesWithheld	Impuestos retenidos.
3.1.4.1.	Tax	Impuesto.
3.1.4.1.1.	TaxTypeCode	Identificador del impuesto por cuenta del cual se retiene.
3.1.4.1.2.	TaxRate	Tipo impositivo. (%)
3.1.4.1.3.	TaxableBase	Base de retención.
3.1.4.1.3.1.	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación.
3.1.4.1.4.	TaxAmount	Cuota. La legislación del impuesto correspondiente determina cómo se calcula la cuota.
3.1.4.1.4.1	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación. Cuota Impuesto
3.1.6.	Items	Información detallada.



3.1.6.1.3.	IssuerTransactionReference	Referencia del Emisor.
3.1.6.1.7.	ReceiverTransactionReference	Referencia del Receptor.
3.1.6.1.13.	ItemDescription	Descripción del bien o servicio.
3.1.6.1.14.	Quantity	Cantidad. Número de Unidades servidas/prestadas.
3.1.6.1.16.	UnitPriceWithoutTax	Precio de la unidad de bien o servicio
3.1.6.1.20.	GrossAmount	Importe bruto.
3.1.6.1.22.	TaxesOutputs	Impuestos repercutidos. Es una secuencia de elementos, cada uno de los cuales contiene la información de un impuesto repercutido.
3.1.6.1.22.1	Tax	Detalle impuestos repercutidos.
3.1.6.1.22.1.1	TaxTypeCode	Identificador del impuesto por el que se tributa.
3.1.6.1.22.1.2	TaxRate	Tipo impositivo. (%)
3.1.6.1.22.1.3	TaxableBase	
3.1.6.1.22.1.3.1	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación.
3.1.6.1.22.1.4	TaxAmount	Cuota. La legislación del impuesto correspondiente determina cómo se calcula la cuota.
3.1.6.1.22.1.4.1	TotalAmount	Importe en la moneda original de la facturación. Cuota.
3.1.6.1.23.	LineItemPeriod	
3.1.6.1.23.1.	StartDate	Fecha de inicio.
3.1.6.1.23.2.	EndDate	Fecha final.
3.1.6.1.24.	TransactionDate	Fecha concreta de prestación.
3.1.6.1.25.	AdditionalLineItemInformation	Información adicional.
3.1.6.1.27.	ArticleCode	Código de artículo.
3.1.6.1.28.	Extensions	Extensiones. Podrán incorporarse nuevas definiciones estructuradas cuando sean de interés conjunto para emisores y receptores, y no estén ya definidas en el esquema de la factura.
3.1.6.1.28.1.	ObjetoContractual	OBJETO CONTRACTUAL. Descripción del objeto del Contrato. string positions: 0- 100
3.1.7.	PaymentDetails	Datos de pago.
3.1.7.1	Installment	Vencimiento.
3.1.7.1.4.1.1.	IBAN	IBAN. Único formato admitido para identificar la cuenta.
3.1.7.1.7.	CollectionAdditionalInformation	Observaciones de cobro. Libre para uso del Emisor. Dirección de entrega/suministro

A continuación, se detallan las necesidades para cada uno de los puntos descritos anteriormente:

1.5.3.1.	TotalAmount
----------	-------------

Importe total Factura. Importe en la moneda original de la facturación.

1.5.4.1.	TotalAmount
----------	-------------

Total a pagar. Importe en la moneda original de la facturación.

1.5.5.1.	TotalAmount
----------	-------------

Total a Ejecutar. Importe en la moneda original de la facturación.

3.1.2.1.	IssueDate
----------	-----------

Fecha de expedición. Fecha en la que se genera la factura con efectos fiscales. ISO 8601:2004. Esta fecha no podrá ser posterior a la fecha de la firma electrónica.

Fecha de Factura.

3.1.2.2.	OperationDate
----------	---------------

Fecha de Operación. Fecha en la que se realiza el servicio o se entrega el bien. ISO 8601:2004. Esta fecha solo será obligatoria si es distinta de la fecha de expedición.

Fecha Operación (Prestación) - Cuando solamente tiene una prestación en la factura.

3.1.2.4.1.	StartDate
------------	-----------

Fecha de inicio. Para todas las Prestaciones que componen la factura.

3.1.2.4.2.	EndDate
------------	---------

Fecha final. Para todas las Prestaciones que componen la factura.

3.1.2.9.	InvoiceDescription
----------	--------------------

Descripción Factura. Descripción general de la factura. (Descripción de Suministro)

3.1.2.12.	ReceiverContractReference
-----------	---------------------------

Referencia del contrato del receptor. Código de contrato asignado por Mutua Montañesa (elemento PEP en SAP)

3.1.3.1.1.	TaxTypeCode
------------	-------------

Identificador del impuesto por el que se tributa para totales factura.

3.1.3.1.2.	TaxRate
------------	---------

Tipo impositivo. % Impuesto. Para totales factura

3.1.3.1.3.1.	TotalAmount
--------------	-------------

Base imponible. Importe en la moneda original de la facturación

3.1.3.1.4.1	TotalAmount
-------------	-------------

Cuota. La legislación del impuesto correspondiente determina cómo se calcula la cuota.

Importe impuestos

3.1.4.1.1.	TaxTypeCode
------------	-------------

Código de los Impuestos retenidos. (IRPF). Identificador del impuesto por cuenta del cual se retiene. Valor 04.

3.1.4.1.2.	TaxRate
------------	---------

Tipo impositivo. (%)Porcentaje de retención IRPF.

3.1.4.1.3.1.	TotalAmount
--------------	-------------

Base de la Retención. Importe en la moneda original de la facturación.

3.1.4.1.4.1	TotalAmount
-------------	-------------

Cuota Impuesto. Importe en la moneda original de la facturación.

3.1.6.1.3.	IssuerTransactionReference
------------	----------------------------

Referencia de la Operación, Número de Pedido, Contrato, etc. del Emisor.
Referencia emisor. Por línea de factura.

3.1.6.1.7.	ReceiverTransactionReference
------------	------------------------------

Referencia de la Operación, Número de Pedido, Contrato, etc. del Receptor.
Número Petición Asistencial de Mutua Montañesa.

3.1.6.1.13.	ItemDescription
-------------	-----------------

Descripción del bien o servicio.
Descripción de la Prestación/Servicio.

3.1.6.1.14.	Quantity
-------------	----------

Cantidad. Número de Unidades servidas/prestadas.

3.1.6.1.16.	UnitPriceWithoutTax
-------------	---------------------

Precio de la unidad de bien o servicio servido/prestado, en la moneda indicada en la Cabecera de la Factura. Siempre sin Impuestos.
Precio unitario de la Prestación.

3.1.6.1.20.	GrossAmount
-------------	-------------

Importe bruto. Resultado: TotalCost - DiscountAmount + ChargeAmount.

3.1.6.1.22.1.1	TaxTypeCode
----------------	-------------

Identificador del impuesto por el que se tributa. Por línea de Factura.

3.1.6.1.22.1.2	TaxRate
----------------	---------

Tipo impositivo. (%) Por línea de Factura.

3.1.6.1.22.1.3.1	TotalAmount
------------------	-------------

Importe en la moneda original de la facturación. Base por línea de factura.

3.1.6.1.22.1.4.1	TotalAmount
------------------	-------------

Importe en la moneda original de la facturación. Cuota por línea de factura.

3.1.6.1.23.1.	StartDate
---------------	-----------

Fecha de inicio. Opcional, cuando la prestación abarca varios días.

3.1.6.1.23.2.	EndDate
---------------	---------

Fecha final. Opcional, cuando la prestación abarca varios días.

3.1.6.1.24.	TransactionDate
-------------	-----------------

Fecha concreta de prestación o entrega del bien o servicio.

3.1.6.1.25.	AdditionalLineItemInformation
-------------	-------------------------------

Información adicional. Para Asistencial.
Paciente: (NIF/NIE)
Episodio: aaaaEnnnnnnn (en el caso de que se tenga)

3.1.6.1.27.	ArticleCode
-------------	-------------

Código de subobjeto contractual. Código de cada uno de los subobjetos contractuales de los que se compone la licitación y que aparecen asociados a cada uno de ellos en el anexo de oferta económica y en la estructura de la composición del presupuesto base de licitación.

3.1.6.1.28.1	ObjetoContractual
--------------	-------------------

ObjetoContractual. Descripción del objeto del Contrato.

3.1.7.1.4.1.1.	IBAN
----------------	------

IBAN. Único formato admitido para identificar la cuenta bancaria.

3.1.7.1.7.	CollectionAdditionalInformation
------------	---------------------------------

Observaciones de cobro. Libre para uso del Emisor.
Dirección de entrega/suministro.

A estos efectos, se informa que los códigos identificativos de Mutua Montañesa como órgano de tramitación son:

DIR 3 Unidad Tramitadora	Denom. Unidad Tramitadora	DIR 3 Organo Gestor	Denom. O.G.	DIR 3 Oficina Contable	Denom. O.C.
GE0000523	MUTUA MONTAÑESA	GE0000523	MUTUA MONTAÑESA	GE0000523	MUTUA MONTAÑESA

En el supuesto de que las facturas no sean presentadas a través de FACE o bien no cumplan con los requisitos contenidos en este pliego, se rechazará la factura por incumplir los requerimientos obligatorios de la misma así como en los campos del esquema de FACE exigidos en el PCAP y contrato.

11. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

El seguimiento de la calidad de los artículos que se suministren al centro de Mutua Montañesa correrá a cargo de la persona responsable del contrato de Mutua Montañesa.

Mutua Montañesa informará al/a la adjudicatario/a sobre cualquier incidencia observada en la calidad de los artículos y solicitará el cambio de producto si así lo considera, siempre en base a criterios objetivos de valoración de la calidad.

El/la adjudicatario/a podrá realizar sustituciones de productos siempre y cuando dichos cambios hayan sido motivados por problemas de disponibilidad comercial y comunicados previamente a la persona responsable del contrato y éste los haya aprobado expresamente y por escrito, sin que pueda verse modificado el precio, que será el establecido para el material que se proponga sustituir.

El/la adjudicatario/a tendrá la obligación de presentar una muestra del producto o productos sustitutos para su valoración. Si las nuevas características del producto no se adecuaron a las

necesidades de Mutua Montañesa, no existirá compromiso de compra de este producto.

El adjudicatario deberá informar sobre alertas, cambios normativos o cualquier eventualidad que pudieran afectar a los productos, a su situación comercial o que pudieran afectar al suministro suponiendo un riesgo de rotura de stocks y alternativas al suministro.

Mutua Montañesa se reserva el derecho de rechazar, devolver, pedir la sustitución o el abono de todo el material que haya recibido con errores de suministro, distribución, material defectuoso o cuando aparezcan defectos durante su utilización o mala adecuación a sus funcionalidades, aun cuando este material haya sido recepcionado de conformidad y pagado, y ésta pondrá los medios necesarios, sin cargo adicional alguno, para subsanar la incidencia y garantizar que el material solicitado llegue a su destino, de forma correcta, en el plazo máximo 48 horas para pedidos ordinarios y 8 horas para pedidos urgentes. Los portes de dicha devolución serán a cargo de la empresa adjudicataria, que deberá efectuar la retirada en un plazo máximo de 5 días laborables; de no ser así, la Mutua se reserva el derecho de proceder al envío de los materiales defectuosos a portes debidos.

El/la licitador/a deberá disponer de un procedimiento de resolución de incidencias y aportar, para su notificación, un correo electrónico y teléfono para la resolución inmediata de las que se consideren urgentes

El suministrador responderá, en todo caso y directamente, de aquellos daños que puedan causarse a terceros como consecuencia del retraso en el envío, mal estado, defecto o de cualquier otro vicio del material suministrado

12. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR

Las características técnicas de cada uno de los elementos que componen el objeto del contrato son las detalladas en el presente pliego. Por tanto, será rechazada la propuesta que no cumpla los parámetros mínimos de calidad y las características indicadas en las especificaciones técnicas a valorar de todos los materiales.

El cumplimiento de las características técnicas exigidas se acreditará, en fase de valoración de ofertas, mediante:

- Documentación técnica específica: Se deberá presentar una tabla con la relación de todos los productos ofertados, sus características técnicas: composición, diseño, tamaño, etc., marca y N.º de referencia del producto. La ficha técnica deberá recoger las características suficientes para identificar el producto, calidad y sus condiciones, así como de componentes, si los hubiera.
 - Se describirá la denominación comercial, descripción del producto, indicaciones (si procede), descripción de técnicas de implementación o técnicas quirúrgicas (si procede) y forma de presentación.
 - Fichas técnicas/catálogos/folletos que incluirán la foto del producto, descripción y composición de este, tipo de material y fabricante de todos los materiales que componen

- el lote al que concursan (Sólo los de los materiales licitados)
- Trazabilidad. Descripción detallada de los protocolos de trazabilidad seguidos, siempre asegurando que cumplen con la Ley 41/2002 de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica
 - Protocolos de limpieza y transporte del instrumental. Se presentará descripción detallada de los procedimientos de limpieza y transporte de material sanitario según normativa vigente: certificados de limpieza y termodesinfección del instrumental cedido para la implantación de los productos licitados, y toda aquella información respecto que sea de interés.

La descripción técnica de los productos ha de estar en castellano.

- Material de depósito: Descripción del instrumental necesario para la colocación del material licitado y cantidad que se dejará en depósito.

Nota: Si con la ficha técnicas no es suficiente para valorar tanto el producto como el instrumental o/y otros ítems, se deberá de especificar en una memoria técnica

Durante el proceso de valoración, a requerimiento de la mesa de contratación, se podrá solicitar más documentación técnica o muestras que el/la licitador/a deberá entregar en máximo 72 horas, siguiendo los procedimientos que la Mutua estipule. De no entregarse en el plazo estipulado, podrá ser motivo de exclusión de la oferta.

- a) El/la adjudicatario/a deberá adjuntar, tras la adjudicación y con antelación a la entrada en vigor del contrato, un catálogo en formato modificable (Word, Excel, etc.) que recoja la totalidad de productos disponibles con imágenes de los mismos en todas sus medidas y angulaciones y referencias.
- b) Además, deberá aportar anualmente un informe donde se recoja los materiales suministrados a Mutua Montañesa, referencia, y cantidad suministrada.

13. CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Serán causas de exclusión:

- La no presentación de los catálogos, folletos o fichas técnicas de todos los productos del lote al que se presenten.
- La falta de información que permita valorar todas y cada una de las características técnicas establecidas en el presente pliego para los materiales de los lotes ofertados.
- El no cumplimiento de cualquier característica mínima requerida en el presente pliego en cualquiera de los productos.
- La no presentación en el plazo acordado, en caso de que se requiera por parte de Mutua Montañesa durante el periodo de valoración técnica, de más documentación técnica o muestras.
- Que los productos presentados no cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas.



**Mutua
Montañesa**

Muy fácil

Expediente PW-S-35978

Cualquier incumplimiento supondrá que el licitador quede excluido del proceso selectivo del lote correspondiente.

- El incumplimiento de la entrega inmediata de muestras (plazo máximo de 72 horas hábiles), en caso de que se soliciten.
- Cuando el licitador no haya aportado la oferta económica en los términos establecidos en el presente pliego.
- Cuando en la oferta económica haya un precio ofertado superior al Importe máximo unitario de licitación.

ANEXO I.

LOTE 1. SISTEMA COMPLETO DE LIGAMENTO CRUZADO CON BROCA RETRÓGRADA Y SUTURA MENISCAL

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario sin IVA	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA/ UNIDAD	UNIDADES
3180IMPL00564	Botón de bucle fijo, sólido, 15mm, 20mm, 25mm, 30mm, 35mm, calibre 7 Sutura líder, calibre 5 Sutura de giro	12	320,00 €	10,00%	352,00 €	3.840,00 €	4.224,00 €	Unidad	1
3180IMPL00565	Botón de bucle Rev	6	375,00 €	10,00%	412,50 €	2.250,00 €	2.475,00 €	Unidad	1
3180IMPL00566	Botón de sutura Ajustable, Initial	12	375,00 €	10,00%	412,50 €	4.500,00 €	4.950,00 €	Unidad	1
3180IMPL00567	Botón de sutura Acoplable, Sutura Bucle	6	200,00 €	10,00%	220,00 €	1.200,00 €	1.320,00 €	Unidad	1
3180IMPL00568	Botón de sutura Acoplable, 8x11mm	6	250,00 €	10,00%	275,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00569	Botón Fijo, Sólido, 20mm- 25mm- 30mm- 35mm, Sutura Principal de calibre 7, Sutura de Volteo de calibre 5	6	320,00 €	10,00%	352,00 €	1.920,00 €	2.112,00 €	Unidad	1
3180IMPL00570	Tornillo interferencial bioasorbible diámetro 6 x L 20 mm	6	385,00 €	10,00%	423,50 €	2.310,00 €	2.541,00 €	Unidad	1
3180IMPL00571	Tornillo interferencial bioasorbible diámetros 7- 8- 9 x L 24 mm y L 30 mm	3	385,00 €	10,00%	423,50 €	1.155,00 €	1.270,50 €	Unidad	1
3180IMPL00572	Tornillo interferencial bioasorbible diámetro 10 x L 30 mm	6	385,00 €	10,00%	423,50 €	2.310,00 €	2.541,00 €	Unidad	1
3180IMPL00573	Tornillo interferencial bioasorbible diámetro 11 x L 35 mm	6	385,00 €	10,00%	423,50 €	2.310,00 €	2.541,00 €	Unidad	1
3180IMPL00574	Tornillo interferencial bioasorbible diámetro 6 x L 20 mm	3	385,00 €	10,00%	423,50 €	1.155,00 €	1.270,50 €	Unidad	1
3180IMPL00575	Tornillo interferencial bioasorbible diámetros 7- 8- 9 x L 24 mm y L 30 mm	9	385,00 €	10,00%	423,50 €	3.465,00 €	3.811,50 €	Unidad	1



3180IMPL00576	Tornillo interferencial bioasorbible diámetro 10 x L 30 mm	3	385,00 €	10,00%	423,50 €	1.155,00 €	1.270,50 €	Unidad	1
3180IMPL00577	Tornillo interferencial bioasorbible diámetro 11 x L 35 mm	3	385,00 €	10,00%	423,50 €	1.155,00 €	1.270,50 €	Unidad	1
3180IMPL00578	Tornillo interferencial Biocomposite PLA/TCP diámetro 8 x L 24 mm	6	385,00 €	10,00%	423,50 €	2.310,00 €	2.541,00 €	Unidad	1
3180IMPL00579	Tornillo interferencial Biocomposite PLA/TCP diámetros 8- 9 - 10 x L 30 mm	6	385,00 €	10,00%	423,50 €	2.310,00 €	2.541,00 €	Unidad	1
3180IMPL00580	Tornillo interferencial Biocomposite PLA/TCP diámetro 11 x L 35 mm	3	385,00 €	10,00%	423,50 €	1.155,00 €	1.270,50 €	Unidad	1
3180IMPL00581	Tornillo de interferencia plus, PEEK 6mmx25mm	3	380,00 €	10,00%	418,00 €	1.140,00 €	1.254,00 €	Unidad	1
3180IMPL00582	Tornillo de interferencia plus, PEEK 7mm, 8mm, 9mm x30mm	6	380,00 €	10,00%	418,00 €	2.280,00 €	2.508,00 €	Unidad	1
3180IMPL00583	Tornillo de interferencia plus, PEEK 9mmx35mm	3	380,00 €	10,00%	418,00 €	1.140,00 €	1.254,00 €	Unidad	1
3180IMPL00584	Tornillo de interferencia ultra, PEEK 7mm, 8mm, 9mm, 10mm x30mm	3	380,00 €	10,00%	418,00 €	1.140,00 €	1.254,00 €	Unidad	1
3180IMPL00585	Tornillo de interferencia, PEEK 10mm, 11mm, 12mm x30mm	6	380,00 €	10,00%	418,00 €	2.280,00 €	2.508,00 €	Unidad	1
3180IMPL00586	Tornillo de interferencia plus, PEEK 7mm- 8mm x25mm	9	380,00 €	10,00%	418,00 €	3.420,00 €	3.762,00 €	Unidad	1
3180IMPL00587	Tornillo de interferencia plus, PEEK 8mm- 9mm x30mm	6	380,00 €	10,00%	418,00 €	2.280,00 €	2.508,00 €	Unidad	1
3180IMPL00588	Tornillo de interferencia Plus, PEEK 10mmx25mm- 30mm- 35mm	6	380,00 €	10,00%	418,00 €	2.280,00 €	2.508,00 €	Unidad	1
3180IMPL00589	Fresa retrógrada Tibia, 7.0mm - 7.5mm - 8.0mm - 8.5mm - 9.0mm - 9.5mm - 10mm - 11.0mm S	12	380,00 €	10,00%	418,00 €	4.560,00 €	5.016,00 €	Unidad	1
3180IMPL00590	Sistema de reparación meniscal curvo,	6	350,00 €	10,00%	385,00 €	2.100,00 €	2.310,00 €	Unidad	1



	recta, curvada invertida								
3180IMPL00591	Sistema de reparación de menisco; Curvado, recto y curvado inverso	6	490,00 €	10,00%	539,00 €	2.940,00 €	3.234,00 €	Unidad	1
3180IMPL00592	Sistema de reparación de meniscos ultra curvado, recto y curvado inverso	3	490,00 €	10,00%	539,00 €	1.470,00 €	1.617,00 €	Unidad	1
3180IMPL00593	Pasador de sutura aguja, menisco	12	130,00 €	10,00%	143,00 €	1.560,00 €	1.716,00 €	Unidad	1
3180IMPL00594	Empujador de nudo y cortador de sutura, sutura calibre 2-0 y calibre 0	12	260,00 €	10,00%	286,00 €	3.120,00 €	3.432,00 €	Unidad	1
3180IMPL00595	Kit Pasadores de sutura, lazo, 0° y 13° rectos	9	190,00 €	10,00%	209,00 €	1.710,00 €	1.881,00 €	Unidad	1
3180IMPL00596	Sistema de preparación de injertos, calibre 2 sutura blanco y azul 32m	6	250,00 €	10,00%	275,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00597	Sistema de preparación de injertos, calibre 2 sutura blanco, 32mm	12	250,00 €	10,00%	275,00 €	3.000,00 €	3.300,00 €	Unidad	1
3180IMPL00598	Sistema de preparación de injertos, calibre 2 sutura (blanco y verde), 32mm	6	250,00 €	10,00%	275,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00599	Anclaje de sutura PEEK, 4.75mm, con calibre 2 sutura blanco y azul	6	380,00 €	10,00%	418,00 €	2.280,00 €	2.508,00 €	Unidad	1
3180IMPL00600	Costurera doble, con sutura UHMWPE, 38", 2-0 calibre, blanco y azul, 330mm	3	260,00 €	10,00%	286,00 €	780,00 €	858,00 €	Unidad	1
3180IMPL00601	Sutura de alta resistencia UHMWPE, calibre 2, 25", blanco y Azul, con aguja recta 75mm	6	75,00 €	10,00%	82,50 €	450,00 €	495,00 €	Unidad	1
3180IMPL00602	Sutura ultra alta resistencia calibre 2-0, 38", blanco-azul	6	80,00 €	10,00%	88,00 €	480,00 €	528,00 €	Unidad	1
3180IMPL00603	Sutura ultra alta resistencia calibre 2-0, 38" blanca	6	80,00 €	10,00%	88,00 €	480,00 €	528,00 €	Unidad	1
3180IMPL00604	Sutura ultra alta resistencia U calibre 0, 38" blanco-azul	3	80,00 €	10,00%	88,00 €	240,00 €	264,00 €	Unidad	1



**Mutua
Montañesa**

Mmuuy fácil

Expediente PW-S-35978

3180IMPL00605	Sutura alta resistenciaUltra Sutura calibre 0, 38", blanca	6	80,00 €	10,00%	88,00 €	480,00 €	528,00 €	Unidad	1
3180IMPL00606	Sutura alta resistencia ultra calibre 2, 38", aguja cortada en punta	3	60,00 €	10,00%	66,00 €	180,00 €	198,00 €	Unidad	1
3180IMPL00607	Aguja 2.4mm para taladro, Hole	9	78,00 €	21,00%	94,38 €	702,00 €	849,42 €	Unidad	1
3180IMPL00608	Guia trocar aguja con ojal 2,4mm x 435mm	9	70,00 €	21,00%	84,70 €	630,00 €	762,30 €	Unidad	1
3180IMPL00609	Grapa de Ligamento Titanio 8mm y 10mm	15	150,00 €	10,00%	165,00 €	2.250,00 €	2.475,00 €	Unidad	1
3180IMPL00610	Cánula de silicona diámetro 8 x 30mm- 40mm	15	45,00 €	10,00%	49,50 €	675,00 €	742,50 €	Unidad	1
3180IMPL00611	Cánula roscada diámetro 5 y 8 x70mm	15	45,00 €	10,00%	49,50 €	675,00 €	742,50 €	Unidad	1

85.722,00 € 94.440,72 €

PBL 36 MESES SIN IVA	PBL 36 MESES CON IVA
----------------------	----------------------

Prórroga de 1 año	28.574,00 €
Mod. Prevista del 20 %	22.859,20 €
VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 1	137.155,20 €

LOTE 2. SISTEMA LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR Y SUTURA MENISCAL

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDADES
3180IMPL00612	Botón de 3mm x 11mm de titanio, con un bucle ajustable a 0mm y con posibilidad de reajuste. Sutura calibre 5 rayada azul y blanco, y sutura de subida del botón del calibre 2 rayadas. Botón de rescate de titanio Ancho 4.2mm x 2.4mm grosor x L. 21mm	6	395,00 €	10%	434,50 €	2.370,00 €	2.607,00 €	Unidad	1
3180IMPL00613	Boton para fijación tibial en suspensión, bucle libre ajustable, sutura de alta resistencia del calibre 5	6	395,00 €	10%	434,50 €	2.370,00 €	2.607,00 €	Unidad	1
3180IMPL00614	Boton extracortical tibial 17 x 1.6 x 12.7mm y 14 x 1.6 x 10mm Titanio, diseño circular con ranuras paralelas	6	355,00 €	10%	390,50 €	2.130,00 €	2.343,00 €	Unidad	1
3180IMPL00615	Tornillo interferencial osteoconductor diámetro 5-5.5 - 6 - 6.5mm x L. 15 - 20 - 25 - 30mm	9	395,00 €	10%	434,50 €	3.555,00 €	3.910,50 €	Unidad	1
3180IMPL00616	Tornillo interferencial diámetros 7 - 8- 9 - 10 -11mm x L. 20 -25 -30 - 35mm autoroscante, punta cónica y canulación hexagonal de 3,5mm	6	395,00 €	10%	434,50 €	2.370,00 €	2.607,00 €	Unidad	1
3180IMPL00617	Tornillo interferencial metálico diámetros 6-10mm y L. 15-30mm	3	395,00 €	10%	434,50 €	1.185,00 €	1.303,50 €	Unidad	1
3180IMPL00618	Implante todo sutura con pistola 1.3mm con sutura Hi-Fi del calibre 2, profundidad de impactación de 20mm	6	395,00 €	10%	434,50 €	2.370,00 €	2.607,00 €	Unidad	1
3180IMPL00619	Implante todo sutura con pistola 1.8mm con 2 suturas Hi-Fi del calibre 2, profundidad de impactación de 20mm	3	395,00 €	10%	434,50 €	1.185,00 €	1.303,50 €	Unidad	1
3180IMPL00620	Implante todo sutura con pistola 1.7mm con 1 sutura del Hi-Fi calibre 0, profundidad de impactación superficial de 10mm	9	395,00 €	10%	434,50 €	3.555,00 €	3.910,50 €	Unidad	1
3180IMPL00621	Implante todo sutura con pistola 1.7mm con 1 sutura del Hi-Fi calibre 2-0, profundidad de impactación superficial de 10mm	6	395,00 €	10%	434,50 €	2.370,00 €	2.607,00 €	Unidad	1



3180IMPL00622	Kit: 1 aguja femoral con ojal de 2.4mm, 2 agujas tibiales de 2.4mm, 1 nitinol de diámetro 1.1mm x 47cm, 1 nitinol de diámetro 1.5mm x 47cm, 1 tapón óseo con obturador, 1 regla y 1 rotulador	12	450,00 €	10%	495,00 €	5.400,00 €	5.940,00 €	Unidad	1
3180IMPL00623	Aguja femoral de punta de 3.5mm, cuerpo diámetro 2.4mm longitud 43,6mm. Milimetrado de 0-50mm cada 5mm	9	265,00 €	10%	291,50 €	2.385,00 €	2.623,50 €	Unidad	1
3180IMPL00624	Aguja de diámetro 2.4mm en la punta y el vástago, y diámetro 1.9mm en la zona central del tunel. Milimetrado cada 5mm de 0 -50mm x L. 42,6mm.	3	265,00 €	10%	291,50 €	795,00 €	874,50 €	Unidad	1
3180IMPL00625	Sutura de alta resistencia azul y blanca tipo bucle de L. 50,8cm de color azul y blanco, con versión con aguja recta (60mm) o curva (48mm).	15	65,00 €	10%	71,50 €	975,00 €	1.072,50 €	Unidad	1
3180IMPL00626	Sutura trenzada de alta resistencia no absorbible con loop cerrado aguja curva redonda, calibre 2, 40 pulgadas, Fabricada con fibras de polietileno de ultra alto peso molecular	3	480,00 €	10%	528,00 €	1.440,00 €	1.584,00 €	Caja	12
3180IMPL00627	Broca para tunel tibial diámetro 5-11mm en intervalos de 0,5mm en 0.5mm Longitud total 178mm	15	275,00 €	10%	302,50 €	4.125,00 €	4.537,50 €	Unidad	1
3180IMPL00628	Broca diámetro 12-13mm en intervalos de 1mm en 1mm Longitud total 178mm	9	275,00 €	10%	302,50 €	2.475,00 €	2.722,50 €	Unidad	1
3180IMPL00629	Broca desechable para tunel femoral canulada de una arista y el resto de la punta redondeada. Rango de tamaños de 4.5mm - 5.5mm - 13mm (0.5mm en 0.5mm). Cuerpo milimetrado de 20-90mm y L. 228mm.	6	275,00 €	10%	302,50 €	1.650,00 €	1.815,00 €	Unidad	1
3180IMPL00630	Broca retrógrada desechable vástago de 3.5mm milimetrado de 0,5mm en 0,5mm con la ayuda del anillo medidor negro, y una rango de diámetros con el dispositivo activo de 6-10 (0.5mm a 0.5mm) y de 10-12 (1mm a 1mm).	3	450,00 €	10%	495,00 €	1.350,00 €	1.485,00 €	Unidad	1
3180IMPL00631	Broca para tunel tibial y femoral diámetro 5 - 11mm de 0.5mm en 0.5mm, 12mm y 13mm x L. 23cm y marcas de profundidad de 15mm a 120.	6	275,00 €	10%	302,50 €	1.650,00 €	1.815,00 €	Unidad	1
3180IMPL00632	Pasador de suturas diámetro 1mm x L. 354mm con vaina	15	100,00 €	10%	110,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1



	metálica de diámetro 2mm x L.165mm								
3180IMPL00633	Aguja nitinol 0.8mm x L. 356mm con marcas de profundidad en los extremos de 20-40 con incrementos de 5mm en 5mm.	15	90,00 €	10%	99,00 €	1.350,00 €	1.485,00 €	Unidad	1
3180IMPL00634	Implante bioabsorbible tipo dardo diámetro 1,5mm y 2,4mm x L.16mm, 25mm, 35mm y 45mm	6	295,00 €	10%	324,50 €	1.770,00 €	1.947,00 €	Unidad	1
3180IMPL00635	Kit sutura meniscal con 2 configuraciones, con punta doblada a 25° o 15°. Aguja sólida e implantes escondidos dentro de la misma, diámetro 1.6mm. El dispositivo consta de 2 implantes de PEEK 0,73mm x 5,33mm x 1,26mm con una sutura del calibre 2-0. Vaina deslizable, gatillo de disparo de implantes y rueda para tensar la sutura	12	500,00 €	10%	550,00 €	6.000,00 €	6.600,00 €	Unidad	1
3180IMPL00636	Cortador/Tensionador de sutura con punta de PEEK diámetro 3mm y L. 27,94cm, con nitinol de carga de sutura y ojal cerrado	6	175,00 €	10%	192,50 €	1.050,00 €	1.155,00 €	Unidad	1
3180IMPL00637	Kit 2 agujas de acero inoxidable 0,61mm x L.25,4cm flexibles y enhebradas con sutura de polietileno de alto peso molecular del calibre 2-0 L.76,2cm sin alma interna Sistema de cánulas para su inserción, con 6 cánulas de distintas curvaturas.	9	275,00 €	10%	302,50 €	2.475,00 €	2.722,50 €	Unidad	1

59.850,00 €	65.835,00 €
PBL 36 MESES SIN IVA	PBL 36 MESES CON IVA

Prórroga de 1 año	19.950,00 €
Mod. Prevista del 20 %	15.960,00 €
VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 2	95.760,00 €



LOTE 3. SISTEMAS DE FIJACIÓN LCA Y LCP. FIJACIÓN TIBIAL HELICOIDAL y SUTURA MENISCAL

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDAD ES
3180IMPL00638	Anclaje Todo Sutura 1,8 Mm	3	500,00 €	10%	550,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00639	Anclaje Todo Sutura 1.8Mm Con 2 Suturas Ultrabraid calibre 0 Con 4 Agujas	3	500,00 €	10%	550,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00640	Anclaje Todo Sutura 1.8Mm Con 1 Sutura Minitape Con 2 Agujas	3	500,00 €	10%	550,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00641	Anclaje Todo Sutura De 2.8Mm	3	444,00 €	10%	488,40 €	1.332,00 €	1.465,20 €	Unidad	1
3180IMPL00642	Anclaje Ultra Todo Sutura 2.8Mm Con Una Sutura Ultratape	3	500,00 €	10%	550,00 €	1.500,00 €	1.650,00 €	Unidad	1
3180IMPL00643	Anclaje Todo Sutura Mini De 1,8 Mm	3	536,49 €	10%	590,14 €	1.609,47 €	1.770,42 €	Unidad	1
3180IMPL00644	Anclaje Todo Sutura Con 1 Sutura Minitape (Cobraid Blanco) De 1.8Mm	3	444,00 €	10%	488,40 €	1.332,00 €	1.465,20 €	Unidad	1
3180IMPL00645	Anclaje Todo Sutura Con 1 Sutura Minitape (Azul) De 1.8Mm	3	444,00 €	10%	488,40 €	1.332,00 €	1.465,20 €	Unidad	1
3180IMPL00646	Anclaje Todo Sutura Con 2 Suturas Minitape (Azul, Cobraid Blanco) De 2.8Mm	3	444,00 €	10%	488,40 €	1.332,00 €	1.465,20 €	Unidad	1
3180IMPL00647	Anclaje Todo Sutura Mini 1.8	3	217,92 €	10%	239,71 €	653,76 €	719,14 €	Unidad	1
3180IMPL00648	Kit Desechable Para Implante Todo Sutura 1.8Mm, 1.8Mm XL y 2.8Mm	3	218,00 €	10%	239,80 €	654,00 €	719,40 €	Unidad	1
3180IMPL00649	Anclaje Todo Sutura Tipo Sin Nudos, 1,8 Mm, Con Una Sutura Ultrabraid, Azul	3	563,34 €	10%	619,68 €	1.690,03 €	1.859,04 €	Unidad	1
3180IMPL00650	Anclaje Todo Sutura Tipo Sin Nudos, 1,8 Mm, Con Una Sutura Ultrabraid, Azul Cobraid	9	563,34 €	10%	619,68 €	5.070,10 €	5.577,11 €	Unidad	1



Mutua
Montañesa

Mmuy fácil

Expediente PW-S-35978

3180IMPL0065 1	Anclaje Todo Sutura Tipo Sin Nudos, 1,8 Mm, Con Una Sutura Minitape, Azul	3	583,00 €	10%	641,30 €	1.749,00 €	1.923,90 €	Unidad	1
3180IMPL0065 2	Anclaje Todo Sutura Tipo Sin Nudos, 1,8 Mm, Con Una Sutura Minitape, Azul Cobraid	3	583,00 €	10%	641,30 €	1.749,00 €	1.923,90 €	Unidad	1
3180IMPL0065 3	Anclaje para Sutura Reabsorbible calibre 1 Sutura Azul Cobraid	12	500,00 €	10%	550,00 €	6.000,00 €	6.600,00 €	Unidad	1
3180IMPL0065 4	Kit implantable de reparación de raíz meniscal con sutura tipo ultratape, o tipo ultrabraid	3	799,00 €	10%	878,90 €	2.397,00 €	2.636,70 €	Unidad	1
3180IMPL0065 5	Chapa Para Dispositivo De Fijacion De Tejidos Blandos	3	195,00 €	10%	214,50 €	585,00 €	643,50 €	Unidad	1
3180IMPL0065 6	Paquete Brocas Canuladas	3	278,81 €	21%	337,36 €	836,43 €	1.012,08 €	Unidad	1
3180IMPL0065 7	Pistola Para La Reparación Del Desgarro Meniscal Tamaño 2-0 y Tamaño 0	3	1.299,00 €	21%	1.571,79 €	3.897,00 €	4.715,37 €	Unidad	1
3180IMPL0065 8	Carga Para La Pistola Tamaño 2-0 (1 Ud) y Tamaño 0	3	996,00 €	10%	1.095,60 €	2.988,00 €	3.286,80 €	Unidad	1
3180IMPL0065 9	Set Con Instrumento De Corte, Para La Carga De La Pistola	3	575,00 €	21%	695,75 €	1.725,00 €	2.087,25 €	Unidad	1
3180IMPL0066 0	Sistema Reparación Menisco 360° No Ab Recto, Curvo y Reverso Curvo 360	21	515,51 €	21%	623,77 €	10.825,71 €	13.099,11 €	Unidad	1
3180IMPL0066 1	Empuja Nudos Recto Y Curvo	6	282,70 €	21%	342,07 €	1.696,20 €	2.052,40 €	Unidad	1
3180IMPL0066 2	Sistema de fijación Ajustable Ultra Botón	9	421,40 €	10%	463,54 €	3.792,60 €	4.171,86 €	Unidad	1
3180IMPL0066 3	Sistema de Fijación Quadriceps con Precarga Plastia	3	694,00 €	10%	763,40 €	2.082,00 €	2.290,20 €	Unidad	1
3180IMPL0066 4	Sistema de Fijación Ub Bb con Precarga Plastia	3	694,00 €	10%	763,40 €	2.082,00 €	2.290,20 €	Unidad	1
3180IMPL0066 5	Sistema Fijación Tibial Ub S - M - L	3	694,00 €	10%	763,40 €	2.082,00 €	2.290,20 €	Unidad	1



**Mutua
Montañesa**

Mmuy fácil

Expediente PW-S-35978

3180IMPL0066 6	7.5-10Mm Botón Ultra Tib mediano 15Mm, o 7Mm Pequeño	3	694,00 €	10%	763,40 €	2.082,00 €	2.290,20 €	Unidad	1
3180IMPL0066 7	10.5-13Mm Botón Ultra Tib largo 18Mm, o 10Mm Pequeño	3	694,00 €	10%	763,40 €	2.082,00 €	2.290,20 €	Unidad	1
3180IMPL0066 8	Guías Flexibles 2,4Mm Estériles	18	133,73 €	21%	161,81 €	2.407,14 €	2.912,64 €	Caja	5
3180IMPL0066 9	Kit de Sistema Guiado para la extracción de plastia Desechable	3	488,00 €	21%	590,48 €	1.464,00 €	1.771,44 €	Unidad	1
3180IMPL0067 0	Implante Bioinductivo A Base De Colágeno, Uso Artroscopico M Y L	3	2.250,00 €	10%	2.475,00 €	6.750,00 €	7.425,00 €	Unidad	1
3180IMPL0067 1	Anclajes Para Hueso Con Sistema De Administración	6	1.035,00 €	10%	1.138,50 €	6.210,00 €	6.831,00 €	Unidad	1
3180IMPL0067 2	Anclajes Para Tendon (8)	6	750,00 €	10%	825,00 €	4.500,00 €	4.950,00 €	Unidad	1
3180IMPL0067 3	Anclaje Para Hueso 3	3	172,53 €	10%	189,78 €	517,59 €	569,35 €	Unidad	1
3180IMPL0067 4	Sistema Inverso Para Reparación De Menisco Desechable	3	347,00 €	10%	381,70 €	1.041,00 €	1.145,10 €	Unidad	1
3180IMPL0067 5	Sistema De Suturas Fuera Dentro Para Reparación De Tejidos	3	254,00 €	10%	279,40 €	762,00 €	838,20 €	Unidad	1
3180IMPL0067 6	Bandeja Multiusos Grande (13"L X 8"W X 1.25"H)	3	769,00 €	21%	930,49 €	2.307,00 €	2.791,47 €	Unidad	1
3180IMPL0067 7	Sistema De Sutura Meniscal Dentro- Fuera	3	77,00 €	21%	93,17 €	231,00 €	279,51 €	Unidad	1
3180IMPL0067 8	Pistola Precargada Esteril Con Autocaptura	12	272,00 €	21%	329,12 €	3.264,00 €	3.949,44 €	Unidad	1
3180IMPL0067 9	Pistola Precargada Esteril Con Autocaptura Mini Recto, Izqd Y Drcha	3	431,33 €	21%	521,91 €	1.293,99 €	1.565,73 €	Unidad	1
3180IMPL0068 0	Limpia tunel P/LCA 7,9mm y 9,5mm	3	399,00 €	21%	482,79 €	1.197,00 €	1.448,37 €	Unidad	1
3180IMPL0068 1	Anclaje Sin Nudo De Biocompuesto Reabsorbible	3	448,58 €	10%	493,44 €	1.345,74 €	1.480,31 €	Unidad	1
3180IMPL0068 2	Anclaje Macizo De Tejido Blando A Hueso 4.5Mm Con 1 Sutura	3	520,00 €	10%	572,00 €	1.560,00 €	1.716,00 €	Unidad	1



Mutua
Montañesa

Mmuy fácil

Expediente PW-S-35978

	Ultratape Azul Con 2 Aguja									
3180IMPL0068 3	Anclaje Macizo De Tejido Blando A Hueso 4.5Mm Con 1 Sutura Ultratape Azul/Blanca Con 2 Aguja	3	520,00 €	10%	572,00 €	1.560,00 €	1.716,00 €	Unidad	1	
3180IMPL0068 4	Anclaje Macizo Peek De 4.5 Mm, 5.5Mm Con 2 Suturas Tipo Minitapes	3	484,00 €	10%	532,40 €	1.452,00 €	1.597,20 €	Unidad	1	
3180IMPL0068 5	Anclaje Macizo De Peek De 5,5 Mm Con 3 Suturas Tipo Minitapes	3	484,00 €	10%	532,40 €	1.452,00 €	1.597,20 €	Unidad	1	
3180IMPL0068 6	Anclaje Macizo Reabsorbible 4.75Mm Con 2 Suturas Tipo Minitape (Azul, Cobraid Blanco)	3	508,00 €	10%	558,80 €	1.524,00 €	1.676,40 €	Unidad	1	
3180IMPL0068 7	Anclaje Macizo Reabsorbible 4.75Mm Con 3 Suturas Tipo Minitape (Azul, Cobraid Blanco, Cobraid Azul)	9	508,00 €	10%	558,80 €	4.572,00 €	5.029,20 €	Unidad	1	
3180IMPL0068 8	Anclaje Macizo Reabsorbible 5.5Mm Con 2 Suturas Tipo Minitape (Azul, Cobraid Blanco)	3	508,00 €	10%	558,80 €	1.524,00 €	1.676,40 €	Unidad	1	
3180IMPL0068 9	Anclaje Macizo Reabsorbible 5.5Mm Con 3 Suturas Tipo Minitape (Azul, Cobraid Blanco, Cobraid Azul)	3	508,00 €	10%	558,80 €	1.524,00 €	1.676,40 €	Unidad	1	
3180IMPL0069 0	Anclaje Impactado Sin Nudo De Peek Mini 3.5Mm	3	690,00 €	10%	759,00 €	2.070,00 €	2.277,00 €	Unidad	1	
3180IMPL0069 1	Anclaje Impactado Sin Nudo De Peek Ultra 4.5 X 20.4 Mm	3	400,00 €	10%	440,00 €	1.200,00 €	1.320,00 €	Unidad	1	
3180IMPL0069 2	Anclaje Impactado Sin Nudo De Peek Ultra 5.5 X 20.8 Mm	3	400,00 €	10%	440,00 €	1.200,00 €	1.320,00 €	Unidad	1	
3180IMPL0069 3	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 5X 20Mm, 25Mm	3	353,00 €	10%	388,30 €	1.059,00 €	1.164,90 €	Unidad	1	



Mutua
Montañesa

Mmuy fácil

Expediente PW-S-35978

3180IMPL0069 4	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible Oa 6X 20Mm	3	353,00 €	10%	388,30 €	1.059,00 €	1.164,90 €	Unidad	1
3180IMPL0069 5	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 6X 25Mm	3	353,00 €	10%	388,30 €	1.059,00 €	1.164,90 €	Unidad	1
3180IMPL0069 6	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 6, 7, 8 X 25Mm Rosca Invertida	3	353,00 €	10%	388,30 €	1.059,00 €	1.164,90 €	Unidad	1
3180IMPL0069 7	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 7X L20Mm a 30Mm	9	353,00 €	10%	388,30 €	3.177,00 €	3.494,70 €	Unidad	1
3180IMPL0069 8	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 8, 9,10 X 20Mm a 35Mm	15	353,00 €	10%	388,30 €	5.295,00 €	5.824,50 €	Unidad	1
3180IMPL0069 9	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 11X 25Mm a 35Mm	3	353,00 €	10%	388,30 €	1.059,00 €	1.164,90 €	Unidad	1
3180IMPL0070 0	Tornillo Interferencial Biocompuesto Reabsorbible 12X 35Mm	3	353,00 €	10%	388,30 €	1.059,00 €	1.164,90 €	Unidad	1
3180IMPL0070 1	Anclaje Ultra Sin Nudos 5,5Mm Y 6.5Mm	6	549,00 €	10%	603,90 €	3.294,00 €	3.623,40 €	Unidad	1
3180IMPL0070 2	Anclaje Sin Nudos de Peek, 5.0Mm	3	415,35 €	10%	456,89 €	1.246,05 €	1.370,66 €	Unidad	1
3180IMPL0070 3	Anclaje Sin Nudos de Peek 5.0Mm Punta Titanio Autoterrajante	6	549,00 €	10%	603,90 €	3.294,00 €	3.623,40 €	Unidad	1
3180IMPL0070 4	Pasador de Sutura Desechable Indirecto 45 Deg Izq, Dcha Curvo	3	259,08 €	21%	313,49 €	777,24 €	940,46 €	Unidad	1
3180IMPL0070 5	Pasador de Sutura recto Shuttle Crescent	6	259,08 €	21%	313,49 €	1.554,48 €	1.880,92 €	Unidad	1
3180IMPL0070 6	Pasador de Sutura Recto Monofilamento	6	24,16 €	21%	29,23 €	144,96 €	175,40 €	Unidad	1
3180IMPL0070 7	Broca 4,5 Desechable P/Tec.Endobutton Lca	6	175,00 €	21%	211,75 €	1.050,00 €	1.270,50 €	Unidad	1
3180IMPL0070 8	Aguja Broca 2.4X15"	9	82,79 €	21%	100,18 €	745,11 €	901,58 €	Unidad	1

3180IMPL00709	Aguja Broca 2.4X10	3	50,82 €	21%	61,49 €	152,46 €	184,48 €	Unidad	1
3180IMPL00710	Aguja Guía Con Punta De Broca 2,4 Mm X 25 Cm Largo. Sin Ojal. Estéril	9	66,82 €	21%	80,85 €	601,38 €	727,67 €	Unidad	1
3180IMPL00711	Pasador De Sutura Con Loop Incorporado	6	46,26 €	21%	55,97 €	277,56 €	335,85 €	Unidad	1
3180IMPL00712	Aguja Guía Flexible 1,2 Mm X 23 Cm, 30Cm Nitinol. Estéril.	3	65,79 €	21%	79,61 €	197,37 €	238,82 €	Caja	5
3180IMPL00713	Aguja Guía Flexible 1,2 Mm X 30 Cm, Nitinol. Estéril	12	65,79 €	21%	79,61 €	789,48 €	955,27 €	Caja	5
3180IMPL00714	Guía Universal Para Extremidades	9	200,00 €	21%	242,00 €	1.800,00 €	2.178,00 €	Unidad	1
3180IMPL00715	Terminal Ep1 Incis. 4,5Mm Curvo, Concavo	12	175,00 €	21%	211,75 €	2.100,00 €	2.541,00 €	Unidad	1
3180IMPL00716	Obturador Conico 2.9Mm	3	201,00 €	21%	243,21 €	603,00 €	729,63 €	Unidad	1
3180IMPL00717	Tapón de artroscopia	3	292,29 €	21%	353,67 €	876,87 €	1.061,01 €	Caja	6
3180IMPL00718	Canula 2.9Mm Corta 2 válvulas. Rotab	3	1.359,00 €	21%	1.644,39 €	4.077,00 €	4.933,17 €	Unidad	1
3180IMPL00719	Broca flexible microraptor 1.6mm	3	168,19 €	21%	203,51 €	504,57 €	610,53 €	Unidad	1
3180IMPL00720	Broca Desechable Para Sistema De Anclaje De Suturas 1.8 Recta	3	184,00 €	21%	222,64 €	552,00 €	667,92 €	Unidad	1
3180IMPL00721	Broca Flexible Para Sistema De Anclaje De Suturas 1.8Mm. Est S/Use	3	184,00 €	21%	222,64 €	552,00 €	667,92 €	Unidad	1
3180IMPL00722	Broca Desechable Para Sistema De Anclaje De Suturas 2.8Mm Y 1.8 Mini	3	184,00 €	21%	222,64 €	552,00 €	667,92 €	Unidad	1
3180IMPL00723	Broca 2.2Mm Para Sistema De Anclaje De Suturas 1.8Mm	3	250,00 €	21%	302,50 €	750,00 €	907,50 €	Unidad	1
3180IMPL00724	Broca 2.9Mm Con Guía Para Sistema De Anclaje De Suturas Ultra 2.8Mm	3	250,00 €	21%	302,50 €	750,00 €	907,50 €	Unidad	1
3180IMPL00725	Broca Para Anclaje Sin Nudos 2.2Mm	3	178,26 €	21%	215,69 €	534,78 €	647,08 €	Unidad	1



Mutua
Montañesa

Mmuy fácil

Expediente PW-S-35978

3180IMPL0072 6	Broca 3.5Mm Para Anclaje Impactado Sin Nudo Mini	3	250,00 €	21%	302,50 €	750,00 €	907,50 €	Unidad	1
3180IMPL0072 7	Broca Flexible Desechable	3	183,28 €	21%	221,77 €	549,84 €	665,31 €	Unidad	1
3180IMPL0072 8	Cánula roscada con obturador desechable, 5,5 mm x 72 mm. Color azul	15	40,00 €	21%	48,40 €	600,00 €	726,00 €	Unidad	1
3180IMPL0072 9	Cánula roscada con obturador desechable, 8,5 mm x 72 mm. Color verde	15	40,00 €	21%	48,40 €	600,00 €	726,00 €	Unidad	1
3180IMPL0073 0	Cánula roscada con obturador desechable, 7,0 mm x 72 mm. Color gris	21	40,00 €	21%	48,40 €	840,00 €	1.016,40 €	Unidad	1
3180IMPL0073 1	Kit avanzado Pos Acu Fex	9	140,00 €	21%	169,40 €	1.260,00 €	1.524,60 €	Unidad	1
3180IMPL0073 2	Sistema De Sutura De Plastia Sin Aguja Tipo Whipknot para Ligamentos	15	100,47 €	10%	110,52 €	1.507,05 €	1.657,76 €	Unidad	1
3180IMPL0073 3	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Ultrabraid calibre 2-0 Blanca, O Cobraid De 96.5 Cm (Caja De 10 Uds)	3	80,00 €	10%	88,00 €	240,00 €	264,00 €	Unidad	1
3180IMPL0073 4	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Tipo Ultrabraid calibre 2 Blanco L.38 Sencillo	3	50,24 €	10%	55,26 €	150,72 €	165,79 €	Unidad	1
3180IMPL0073 5	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Tipo Ultrabraid calibre 2 Cobraid L.38 Sencillo	3	50,25 €	10%	55,28 €	150,75 €	165,83 €	Unidad	1
3180IMPL0073 6	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Tipo Ultrabraid calibre 2 Blanco L.38	3	50,26 €	10%	55,29 €	150,78 €	165,86 €	Unidad	1
3180IMPL0073 7	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Tipo Ultrabraid calibre 2 Cobraid L.38	3	50,27 €	10%	55,30 €	150,81 €	165,89 €	Unidad	1



3180IMPL00738	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Tipo Ultrabraid calibre 5 Cobraid, O Blanco Aguja Curvada	3	93,26 €	10%	102,59 €	279,78 €	307,76 €	Unidad	1
3180IMPL00739	Hilo De Sutura De Alta Resistencia Con Aguja Tipo Ultrabraid calibre 5 Cobraid, O Blanco Aguja Recta	3	93,26 €	10%	102,59 €	279,78 €	307,76 €	Unidad	1
3180IMPL00740	Hilo De Sutura De Alta Resistencia calibre 2 (Blanco, O Cobraid) Tipo Ultrabraid Sin Aguja 38"	3	50,28 €	10%	55,31 €	150,84 €	165,92 €	Unidad	1
3180IMPL00741	Hilo De Sutura De Alta Resistencia calibre 2 Azul Tipo Ultrabraid Sin Aguja 38"	6	50,30 €	10%	55,33 €	301,80 €	331,98 €	Unidad	1
3180IMPL00742	Sutura Tipo Ultratape Azul, O Cobraid Azul (Caja De 6 Uds)	3	88,69 €	10%	97,56 €	266,07 €	292,68 €	Unidad	1
3180IMPL00743	Sutura Tipo Minitape Azul, Cobraid Azul, O Cobraid Blanco	3	88,69 €	10%	97,56 €	266,07 €	292,68 €	Unidad	1
3180IMPL00744	Sutura Con Aguja Recta E Hilo Tipo Loop (Blanco/ Azul Cobraid, O Azul) 12Pk	3	85,84 €	10%	94,42 €	257,52 €	283,27 €	Unidad	1
3180IMPL00745	Sutura Con Aguja Curvada E Hilo Tipo Loop (Blanco/Azul Cobraid, O Azul) 12Pk	3	85,84 €	10%	94,42 €	257,52 €	283,27 €	Unidad	1
3180IMPL00746	Cinta De Sutura De Alta Resistencia Tipo Ultraloop (Blanco/ Azul, O Azul)	3	123,36 €	10%	135,70 €	370,08 €	407,09 €	Unidad	1
3180IMPL00747	Cinta De Sutura De Alta Resistencia Tipo Ultragrab 2 (Blanco/ Azul, O Azul)	3	123,36 €	10%	135,70 €	370,08 €	407,09 €	Unidad	1
3180IMPL00748	Broca Retrógrada 5.5Mm, 6.5, 7,	3	416,34 €	21%	503,77 €	1.249,02 €	1.511,31 €	Unidad	1



Mutua
Montañesa

Mmuy fácil

Expediente PW-S-35978

	7.5, 8, 8.5, 9, 9.5, 10, 10.5, 11, 11.5, 12Mm								
3180IMPL0074 9	Introduccion De Alta Visibilidad, 6Mm, 8Mm, 10Mm	3	113,08 €	21%	136,83 €	339,24 €	410,48 €	Unidad	1
3180IMPL0075 0	Kit Implante De Pérdida Ósea	3	3.536,00 €	10%	3.889,60 €	10.608,00 €	11.668,80 €	Unidad	1
3180IMPL0075 1	Hemicanula De Acceso 70 Mm, 80, 90, 110, 120Mm	3	113,08 €	21%	136,83 €	339,24 €	410,48 €	Unidad	1
3180IMPL0075 2	Sistema De Acceso- Capsulotomía Con Capsulotomo Curvo	3	1.171,00 €	21%	1.416,91 €	3.513,00 €	4.250,73 €	Unidad	1
3180IMPL0075 3	Sistema De Acceso- Capsulotomía Pasador de Suturas 45°Y 70°	3	325,17 €	21%	393,46 €	975,51 €	1.180,37 €	Unidad	1

191.960,57 €	217.987,91 €
PBL 36 MESES SIN IVA	PBL 36 MESES CON IVA

Prórroga de 1 año	63.986,86 €
Mod. Prevista del 20 %	51.189,48 €
VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 3	307.136,91 €

LOTE 4. SISTEMA FRACTURA DE PATELA Y LIGAMENTO PATELOFEMORAL

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDADES
3180IMPL00754	Tornillos de bajo perfil canulados de punta roma, 4mmx24 - 50mm (incrementos de 2mm), 50 - 60mm (incrementos de 5mm)	15	225,00 €	10%	247,50 €	3.375,00 €	3.712,50 €	Unidad	1
3180IMPL00755	Aguja kirschner diámetro 1.6mm x 200	6	45,00 €	21%	54,45 €	270,00 €	326,70 €	Unidad	1
3180IMPL00756	Aguja kirschner diámetro 2 x 200	6	45,00 €	21%	54,45 €	270,00 €	326,70 €	Unidad	1
3180IMPL00757	Arandela diámetro 7 mm	15	80,00 €	10%	88,00 €	1.200,00 €	1.320,00 €	Unidad	1
3180IMPL00758	Hilo guía, diámetro 1.35mm	6	45,00 €	10%	49,50 €	270,00 €	297,00 €	Unidad	1
3180IMPL00759	Cinta de sutura de alta resistecia, 2 mm x 43cm trenzada azul 102cm, con aguja recta de 12,7cm	3	195,00 €	10%	214,50 €	585,00 €	643,50 €	Unidad	1
3180IMPL00760	Sutura, longitud de 12 pulg., tamaño 4-0, azul, polibraza trenzada, con aguja cónica de 17,9 mm 3/8 de círculo tipo Fiberloop.	6	816,00 €	10%	897,60 €	4.896,00 €	5.385,60 €	Caja	12
3180IMPL00761	Kit de reparación de sindesmosis, XP, acero inoxidable	3	675,00 €	10%	742,50 €	2.025,00 €	2.227,50 €	Unidad	1
3180IMPL00762	Implante para reparación sin nudo de sindesmosis ,acero inoxidable	3	675,00 €	10%	742,50 €	2.025,00 €	2.227,50 €	Unidad	1
3180IMPL00763	Kit de implantes reabsorbibles con instrumental desechable para LFPM	3	1.573,33 €	10%	1.730,66 €	4.719,99 €	5.191,99 €	Unidad	1
3180IMPL00764	Porta grapas e impactador	3	612,85 €	10%	674,14 €	1.838,55 €	2.022,41 €	Unidad	1
3180IMPL00765	Pinza de sutura cutter x busher	3	1.736,36 €	10%	1.910,00 €	5.209,08 €	5.729,99 €	Unidad	1
3180IMPL00766	Grapa de 6 x 20mm	18	106,53 €	10%	117,18 €	1.917,54 €	2.109,29 €	Unidad	1
3180IMPL00767	Grapa de 8 x 20mm	90	90,00 €	10%	99,00 €	8.100,00 €	8.910,00 €	Unidad	1
3180IMPL00768	Grapa para ligamentos de 11mm	15	106,53 €	10%	117,18 €	1.597,95 €	1.757,75 €	Unidad	1
3180IMPL00769	Bisturi artroscopia banana	3	261,00 €	21%	315,81 €	783,00 €	947,43 €	Caja	6

39.082,11 €	43.135,85 €
PBL 36 MESES SIN IVA	PBL 36 MESES CON IVA

Prórroga de 1 año	13.027,37 €
Mod. Prevista del 20 %	10.421,90 €
VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 4	62.531,38 €

LOTE 5. SISTEMAS DE FIJACIÓN LCA Y LCP. FIJACIÓN FEMORAL TIPO TRANSFEMORAL

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDADES
3180IMPL00770	Sistema fijacion femoral transversal HTH	6	300,00 €	10%	330,00 €	1.800,00 €	1.980,00 €	Unidad	1
3180IMPL00771	Sistema fijación femoral ST	6	318,62 €	10%	350,48 €	1.911,72 €	2.102,89 €	Unidad	1
						3.711,72 €	4.082,89 €		
						PBL 36 MESES SIN IVA	PBL 36 MESES CON IVA		
						Prórroga de 1 año	1.237,24 €		
						Mod. Prevista del 20 %	989,79 €		
						VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 5	5.938,75 €		

LOTE 6. MEDICINA REGENERATIVA CON CITOQUINAS

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDADES
3090KITS00001	Kit cytokine	15	3.800,00 €	21%	4.598,00 €	57.000,00 €	68.970,00 €	Caja	10
3090KITS00002	Pack material fungible	15	150,00 €	21%	181,50 €	2.250,00 €	2.722,50 €	Caja	10
						59.250,00 €	71.692,50 €		
						PBL 36 MESES SIN IVA	PBL 36 MESES CON IVA		
						Prórroga de 1 año	19.750,00 €		
						Mod. Prevista del 20 %	15.800,00 €		
						VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 6	94.800,00 €		

LOTE 7. RADIOFRECUENCIA EN NERVIOS GENICULADOS

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL anual	PBL anual + IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDADES
3190ELEC00027	Placa paciente	30	25,00 €	21%	30,25 €	250,00 €	302,50 €	750,00 €	907,50 €	Caja	5
3110AGUJ00041	Aguja XE-PRF 23-60-5	12	550,00 €	21%	665,50 €	2.200,00 €	2.662,00 €	6.600,00 €	7.986,00 €	Caja	10
3110AGUJ00042	Aguja XE-PRF 23-100-5	9	550,00 €	21%	665,50 €	1.650,00 €	1.996,50 €	4.950,00 €	5.989,50 €	Caja	10
3110AGUJ00043	Aguja XE-PRF 23-60-10	12	550,00 €	21%	665,50 €	2.200,00 €	2.662,00 €	6.600,00 €	7.986,00 €	Caja	10
3110AGUJ00044	Aguja XE-PRF 23-100-10	9	550,00 €	21%	665,50 €	1.650,00 €	1.996,50 €	4.950,00 €	5.989,50 €	Caja	10
3190ELEC00028	Electrodo Springlife Small: 5,5 x 5,5 cm	12	1.250,00 €	21%	1.512,50 €	5.000,00 €	6.050,00 €	15.000,00 €	18.150,00 €	Caja	10
3190ELEC00029	Electrodo Springlife Medium: 6,0 x 12,0 cm	9	1.250,00 €	21%	1.512,50 €	3.750,00 €	4.537,50 €	11.250,00 €	13.612,50 €	Caja	10
3190ELEC00030	Electrodo Springlife Large: 8,0 x 15,0 cm	12	1.250,00 €	21%	1.512,50 €	5.000,00 €	6.050,00 €	15.000,00 €	18.150,00 €	Caja	10
3190ELEC00031	Alquiler mensual de generador	36	500,00 €	21%	605,00 €	6.000,00 €	7.260,00 €	18.000,00 €	21.780,00 €	Unidad	1

83.100,00 € 100.551,00 €

PBL 36 MESES SIN IVA **PBL 36 MESES CON IVA**

IVA 36 MESES 17.451,00 €

Prórroga de 1 año 27.700,00 €

Mod. Prevista del 20 % 22.160,00 €

VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 7 132.960,00 €

LOTE 8. AGUJAS DE KIRSCHNER

MATERIAL MUTUA MONTAÑESA	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO SOLICITADO MM	Cantidad estimada 36 meses	Precio Unitario	IVA	Precio unitario con IVA	PBL 36 meses	PBL 36 meses + IVA	CAJA / UNIDAD	UNIDADES
3180IMPL00772	Aguja de kirschner de diámetro 0.6 mm con punta de trocar longitud 70 acero	27	41,41 €	10,00%	45,55 €	1.118,07 €	1.229,88 €	Caja	10
3180IMPL00773	Aguja de kirschner de ø 0.8 mm con punta de trocar longitud 70 acero	27	45,47 €	10,00%	50,02 €	1.227,69 €	1.350,46 €	Caja	10
3180IMPL00774	Aguja de kirschner de ø 0.8 mm con punta de trocar longitud 150	15	66,79 €	10,00%	73,47 €	1.001,85 €	1.102,04 €	Caja	10
3180IMPL00775	Aguja de kirschner de ø 1.0 mm con punta de trocar longitud 150	33	46,49 €	10,00%	51,14 €	1.534,17 €	1.687,59 €	Caja	10
3180IMPL00776	Aguja de kirschner de ø 1.25 mm con punta trocar longitud 150 acero	39	49,84 €	10,00%	54,82 €	1.943,76 €	2.138,14 €	Caja	10
3180IMPL00777	Aguja de kirschner de ø 1.4 mm con punta de trocar longitud 150 acero	30	73,08 €	10,00%	80,39 €	2.192,40 €	2.411,64 €	Caja	10
3180IMPL00778	Aguja de kirschner de ø 1.6 mm con punta de trocar longitud 150 acero	39	62,63 €	10,00%	68,89 €	2.442,57 €	2.686,83 €	Caja	10
3180IMPL00779	Aguja de kirschner de ø 1.8 mm con punta de trocar longitud 150 acero	27	73,08 €	10,00%	80,39 €	1.973,16 €	2.170,48 €	Caja	10
3180IMPL00780	Aguja de kirschner de ø 2.0 mm con punta de trocar longitud 150 acero	27	66,80 €	10,00%	73,48 €	1.803,60 €	1.983,96 €	Caja	10
3180IMPL00781	Aguja de kirschner de ø 2.5 mm con punta de trocar longitud 150 acero	24	79,47 €	10,00%	87,42 €	1.907,28 €	2.098,01 €	Caja	10
3180IMPL00782	Aguja kirschner de ø 0.8 con doble punta longitud 70 acero	6	69,90 €	10,00%	76,89 €	419,40 €	461,34 €	Caja	10
3180IMPL00783	Aguja de kirschner de ø 1.0 mm con doble punta longitud 150 acero	6	73,08 €	10,00%	80,39 €	438,48 €	482,33 €	Caja	10
3180IMPL00784	Aguja de kirschner de ø 1.25 mm con doble punta longitud 150	6	79,47 €	10,00%	87,42 €	476,82 €	524,50 €	Caja	10
3180IMPL00785	Aguja de kirschner de ø 1.6 mm con doble punta longitud 150	30	77,44 €	10,00%	85,18 €	2.323,20 €	2.555,52 €	Caja	10
3180IMPL00786	Aguja de kirschner de ø 1.8 mm con	15	65,16 €	10,00%	71,68 €	977,40 €	1.075,14 €	Caja	10



	doble punta longitud 150								
3180IMPL00787	Aguja kirschner de ø 2 con doble punta longitud 150 acero	18	86,07 €	10,00%	94,68 €	1.549,26 €	1.704,19 €	Caja	10
3180IMPL00788	Aguja kirschner de ø1.4 punta roscada longitud 150/5 acero	6	136,00 €	10,00%	149,60 €	816,00 €	897,60 €	Caja	10
3180IMPL00789	Aguja kirschner de ø1.6 punta roscada longitud 150/15 acero	6	155,19 €	10,00%	170,71 €	931,14 €	1.024,25 €	Caja	10
3180IMPL00790	Aguja kirschner de ø1.6 punta roscada longitud 150/5 acero	6	14,21 €	10,00%	15,63 €	85,26 €	93,79 €	Unidad	1
3180IMPL00791	Aguja kirschner 1,00 longitud 150 roscada	6	23,06 €	10,00%	25,37 €	138,36 €	152,20 €	Unidad	1
3180IMPL00792	Aguja kirschner 1,25 longitud 150 roscada	75	13,06 €	10,00%	14,37 €	979,50 €	1.077,45 €	Unidad	1
3180IMPL00793	Aguja kirschner 1,80 longitud 150 roscada	36	16,42 €	10,00%	18,06 €	591,12 €	650,23 €	Unidad	1
3180IMPL00794	Aguja kirschner 2,00 longitud 150 roscada	39	14,42 €	10,00%	15,86 €	562,38 €	618,62 €	Unidad	1
3180IMPL00795	Aguja kirschner 2,50 longitud 150 roscada	6	53,33 €	10,00%	58,66 €	319,98 €	351,98 €	Caja	10
3180IMPL00796	Aguja kirschner ø1.6 longitud 280mm acero	9	75,31 €	10,00%	82,84 €	677,79 €	745,57 €	Caja	10
3180IMPL00797	Aguja guía de ø 1.25 mm con punta roscada c. trocar longitud	9	33,93 €	10,00%	37,32 €	305,37 €	335,91 €	Unidad	1
3180IMPL00798	Aguja guía de ø 1.6 mm con punta roscada c. trocar longitud	6	34,00 €	10,00%	37,40 €	204,00 €	224,40 €	Unidad	1
3180IMPL00799	Aguja guía de ø 2.0 mm con punta roscada c. trocar longitud	15	26,40 €	10,00%	29,04 €	396,00 €	435,60 €	Unidad	1
3180IMPL00800	Aguja kirschner de 2,00 longitud 280mm	6	93,28 €	10,00%	102,61 €	559,68 €	615,65 €	Caja	10
3180IMPL00801	Módulo para agujas kirschner ø1-2.5 longitud 150	6	605,13 €	21,00%	732,21 €	3.630,78 €	4.393,24 €	Unidad	1
3180IMPL00802	Módulo para agujas de kirschner 1-2.5 longitud 280	3	605,13 €	21,00%	732,21 €	1.815,39 €	2.196,62 €	Unidad	1

	35.341,86 €	39.475,12 €
PBL 36 MESES SIN IVA		PBL 36 MESES CON IVA

Prórroga de 1 año	11.780,62 €
Mod. Prevista del 20 %	9.424,50 €
VALOR ESTIMADO TOTAL LOTE 8	56.546,98 €